



## La penúltima fecha del Superbike Bonaerense ya se siente en San Nicolás

Anoche, en plaza Mitre, la Federación Bonaerense de Motociclismo presentó oficialmente la novena fecha del campeonato, que se llevará a cabo hoy en el Autódromo San Nicolás. Desde las 9.30 habrá acción en pista con todas las categorías. **Deportes 16**

Sábado 16-11-2024 • 20 páginas • Año XCVIII • Nº 33.616 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

**Cositoro reveló que quiere ser diputado nacional.** Nacional 19

**Eliminan impuestos para compras online en el exterior.** Nacional 10

**Retiraron busto de Kirchner en sede central de la Anses.** Nacional 13

● **TÍO Y SOBRINO ESTÁN ACUSADOS POR EL HOMICIDIO DEL CHICO DE 3 AÑOS**

# Crimen de Noah: Fiscalía solicitó la prisión preventiva para los Gaetán

El agente fiscal Jorge Leveratto elevó su pedido de prisión preventiva para Leonel y David Gaetán. Se trata de los acusados por el crimen de Noah Romero, el chico de tres años asesinado de un disparo de arma de fuego. También se les imputa el intento de homicidio de Marcos Pino, de 36 años. Todo ocurrió durante una balacera que estremeció al barrio San Francisco en la noche del 15 de octubre pasado. **Policiales 7**



## «LAGUNA, ESTACIÓN DE COMIDAS»: SABORES Y ENCUENTROS AL AIRE LIBRE

**UN NUEVO ESPACIO.** Este viernes quedó inaugurado un nuevo espacio de encuentro social en San Nicolás. «Laguna, Estación de Comidas», que reúne numerosos servicios gastronómicos en el entorno natural de la Laguna Descubrí, en el ingreso del Eco Parque, llegó para quedarse. Funcionará de viernes a domingo todos los fines de semana. En esta oportunidad también estará abierto el lunes, feriado nacional. La propuesta al aire libre también incluye música en vivo. **Local 5**

**En diciembre los contratos de alquiler con Coeficiente Casa Propia se actualizarán un 67%**

En foco 2

**El intendente de Concordia visitó San Nicolás y firmó un convenio con Passaglia**

Local 3

**El Gobierno enviará al Congreso un proyecto para eliminar las PASO**

Nacional 11



## MERCADO INMOBILIARIO

# Alquileres: los contratos con Coeficiente Casa Propia aumentarán un 67% en diciembre

La ley establece que la actualización de los contratos de alquiler debe ser semestral. El cálculo tiene en cuenta el menor indicador entre el promedio de la variación salarial del último año y el promedio de la inflación del mismo período.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Los contratos que fueron celebrados bajo la última ley de alquileres, y se actualizan con una periodicidad de 6 meses de acuerdo al índice Casa Propia, tendrán en diciembre un aumento del 67 por ciento. La Ley N° 27.737 fue la última en regir los contratos de locación particulares en Argentina. Fue promulgada a mediados de octubre de 2023 y suspendida en diciembre de ese mismo año, con la entrada en vigencia del

Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) 70/2023.

Esa ley establecía que la actualización de los contratos de alquiler debía ser semestral y con aplicación del denominado Coeficiente Casa Propia. El mismo tiene en cuenta el menor indicador entre el promedio de la variación salarial del último año y el promedio de la inflación del mismo período.

La Ley 27.737 fijaba en 3 años la duración mínima de los alquileres y obligaba a celebrar los contratos en moneda nacional. Asimismo, preveía

incentivos impositivos para los propietarios que alquilen sus viviendas. Su sanción fue motivada por una severa escasez de oferta en el mercado de alquileres, problemática a la que no logró dar solución. El DNU 70/23, en cambio, logró incrementar la oferta de viviendas en alquiler a cambio de una desregulación importante del mercado. Los contratos celebrados ahora se rigen por lo establecido en el Código Civil y Comercial de la Nación, y el canon locativo, las actualizaciones y la moneda quedaron liberados.

Los precios de los contratos de alquiler celebrados en diciembre de 2023 tendrán un aumento del 66,97% en diciembre próximo. Ese porcentaje surge de acumular el incremento del Coeficiente Casa Propia durante los 6 meses transcurridos desde la última actualización (junio de 2024).

### El cálculo

Para conocer cuánto hay que pagar desde diciembre de 2024, se debe multiplicar por 1,6697 el precio del alquiler que se venía abonando hasta este mes.

Por ejemplo, si hasta noviembre de 2024 el canon locativo era de \$250.000, desde diciembre y por 6 meses el monto a pagar será de \$417.425 ( $\$250.000 \times 1,6697$ ).

Anualizado, este aumento es menor que el de los alquileres regidos con el Índice de Contratos de Locación (ICL). No es un punto menor ya que, al considerar promedios móviles anuales, el Coeficiente Casa Propia con el que se hizo el cálculo ya tiene en cuenta los meses de mayor nominalidad de la economía.

quiénes  
somos



Director: Fernando Daniel Curas  
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.  
REGISTRO DND en Trámite  
web-site: [www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

### Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-  
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina  
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-  
4451700-4451750-4424983

E-Mail: [diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar](mailto:diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar)  
[elnortesannicolas@gmail.com](mailto:elnortesannicolas@gmail.com)

### Administración:

Atención:  
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.  
[administracion@diarioelnorte.com.ar](mailto:administracion@diarioelnorte.com.ar)

Socio de:

**ADEPA** (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)  
**SIP** (Sociedad Interamericana de Prensa)  
**ADIRA** (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:  
General Rojo

**MAXIKIOSCO MOLPHY**

Avda. San Martín Cel. 154326567  
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241  
Villa Constitución  
Distribuidora Pte. Perón 538

## DE VISITA EN NUESTRA CIUDAD

# El intendente de Concordia firmó un convenio con San Nicolás y destacó la gestión de Passaglia

El intendente de Concordia, Francisco Azcué, visitó la ciudad de San Nicolás para concretar la firma de un convenio entre ambos municipios, con el objetivo de impulsar el crecimiento de su ciudad replicando las estrategias de desarrollo nicoleñas. “Vimos en esta ciudad realmente un tremendo avance en muchas políticas públicas”, manifestó en diálogo con EL NORTE.



**De la Redacción de EL NORTE**  
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El intendente de Concordia, Francisco Azcué, visitó la ciudad de San Nicolás para concretar la firma de un convenio entre ambos municipios, con el objetivo de impulsar el crecimiento de su ciudad replicando las estrategias de desarrollo nicoleñas. Principalmente, apuntó a imitar la digitalización realizada por el Ejecutivo local.

Azcué expresó su admiración por la gestión de Santiago Passaglia y afirmó que busca inspirarse en el modelo apli-

cado en San Nicolás para fomentar avances en Concordia. “Nos llevamos aprendizajes muy valiosos. Quedé sorprendido con la tecnología y la forma en la que llevan adelante las riendas del Estado aquí”, comentó.

Durante su visita, el intendente entrerriano destacó la importancia de aprender de ciudades referentes en gestión municipal. “Estamos tomando modelos de los que para nosotros son las mejores ciudades del país, las mejores gestiones, la que más han avanzado para aprender. También, intercambiar conocimiento y algunas po-

líticas públicas. En este caso, la verdad que nos hemos vinculado con Tandil y con San Nicolás de los Arroyos, que para nosotros son modelos de gestión para nuestros equipos de trabajo con los cuales estamos proyectando una ciudad de cara a los próximos 40 años”, afirmó Azcué.

El convenio sellado entre las partes establece una cooperación mutua que apunta a compartir herramientas y políticas públicas que fortalezcan la administración local y potencien la calidad de vida de los ciudadanos de Concordia. Según el mandatario

entrerriano, esta alianza representa “un paso significativo para la modernización y el crecimiento sostenido” de su ciudad.

“Vimos en esta ciudad realmente un tremendo avance en muchas políticas públicas, tiene números que son indiscutibles cuando uno ve el gasto público, cómo lo han bajado, cómo han sido eficientes en prestar buenos servicios. Hay un montón de indicadores que nosotros quisiéramos tener que va a llevar tiempo”, aseveró el jefe comunal de Concordia.

El intendente Passaglia destacó

en otras oportunidades la importancia de estos acuerdos para consolidar vínculos entre municipios y aportar al progreso colectivo. “Siempre es gratificante que otras ciudades reconozcan nuestro trabajo y podamos colaborar para que más comunidades se desarrollen”, aseguró.

La jornada cerró con un recorrido de Azcué por distintas áreas de gestión municipal en San Nicolás, donde conoció de cerca los sistemas tecnológicos implementados y las políticas que han posicionado a la ciudad como un referente en administración pública.

## Banco Provincia y el Puerto convocan a comerciantes y emprendedores locales

El Puerto San Nicolás y el Banco de la Provincia de Buenos Aires invitan a comerciantes y emprendedores de San Nicolás y la región a una charla informativa que será ofre-

cida el próximo jueves 28 de noviembre. El objetivo del encuentro es dar a conocer los beneficios y soluciones que la entidad bancaria ofrece para impulsar el crecimiento

y desarrollo de sus negocios.

El evento será desarrollado en instalaciones del Puerto (Román Subiza y Ruta 188) a las 13:30 y su desarrollo estará guiado por una agenda que in-

cluirá diversos ejes temáticos: créditos y líneas de financiamiento para expansión y capital de trabajo; herramientas de gestión financiera y control de gastos; programas de apoyo para

emprendedores; Cuenta DNI comercios (apertura y aprobación); y consultas generales. Los organizadores anticiparon que se brindará atención personalizada a cargo del personal del banco.

## LEGISLATURA BONAERENSE

# Presentan un proyecto para que la Provincia pueda volver a operar trenes de larga distancia

La iniciativa ya fue elevada al Senado bonaerense. Busca crear una operadora ferroviaria provincial, que podría correr servicios de pasajeros y cargas. El objetivo es anticiparse a una posible provincialización de los trenes y a un eventual escenario de clausura masiva de ramales.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

El senador bonaerense Pedro Borgini (Unión por la Patria) presentó un proyecto para crear una operadora ferroviaria provincial bonaerense. La iniciativa busca constituir la Sociedad Operadora Ferroviaria de la Provincia de Buenos Aires Sociedad Anónima (SOFPBA), una empresa que podría tener a su cargo la operación de servicios de cargas y pasajeros tanto en el territorio de esa provincia como en el resto del país.

De acuerdo con el proyecto, la empresa podría "asumir por sí, por intermedio de terceros o asociada a terceros la prestación de los servicios ferroviarios", habilitando la posibilidad de la participación privada. Esta característica fue destacada por el autor del proyecto, quien remarcó que esta sería una de las principales diferencias con la extinta Ferrobaires. Borgini destacó que el proyecto nace de "una articulación que hacemos con el sindicato La Fraternidad, puntualmente con la agrupación José Ignacio Rucci de la lí-

nea Roca", aunque reconoció que "todavía [no fue conversado] con los funcionarios del Ejecutivo". Desde el Gobierno bonaerense enfatizaron que es una iniciativa que no tiene origen en el Ejecutivo provincial.

El proyecto presentado contempla que la SOFPBA esté bajo la órbita del Ministerio de Transporte de la provincia, a cargo del massista Jorge D'Onofrio.

Si bien el ministro D'Onofrio deslizó en su momento, de cara a la implementación del open access, la posibilidad de que la Provincia de Buenos Aires se inscribiera en el Registro Nacional de Operadores Ferroviarios (ReNOF) como operador de carga, lo cierto es que el año pasado le había bajado el pulgar a la posibilidad de que la gestión provincial se hiciera cargo de los servicios de pasajeros ante una eventual provincialización.

## Provincialización

El Gobierno nacional impulsa activamente la transferencia de servicios a las provincias, en una reedición de lo ocurrido en la década de 1990. El caso testigo sería

el Tren del Valle, cuya gestión sería traspasada a la provincia de Río Negro, que ya cuenta con una operadora ferroviaria propia inscrita en el ReNOF. Por más que la Provincia de Buenos Aires se oponga a hacerse cargo de los trenes de pasajeros, como esbozó en su momento el ministro D'Onofrio –por principio o por falta de recursos, tanto humanos como materiales y financieros–, lo cierto es que la única alternativa podría ser su desaparición.

En este sentido, el proyecto presentado por el senador Borgini busca anticiparse a esta posibilidad, creando un instrumento para que la Provincia de Buenos Aires pueda eventualmente absorber esta operación.

Cabe destacar que este año ya fueron eliminados seis servicios de larga distancia de pasajeros, cuatro de los cuales (Once–Pehuajó, Mercedes–Tomás Jofré, Retiro–Justo Daract y Retiro–Palмира) afectan de manera directa a localidades de la Provincia de Buenos Aires. A estos se suman otros dos servicios netamente bonaerenses afectados por los recortes:

General Guido–Divisadero de Pinamar (sus frecuencias fueron notablemente reducidas en los últimos meses) y Plaza Constitución–Bahía Blanca (suspendido desde marzo del año pasado y nunca reanudado).

## Cabos sueltos

Pese a estas intenciones, el proyecto tiene puntos confusos, destacándose que muchos de los párrafos son tomados textualmente de la Ley nacional 26.352 de 2008, que creó la SOFSE, cuya aplicación a una estructura provincial precisaría en todo caso múltiples adaptaciones. Más allá de eso, cuesta concebir la Ley 26.352 como un ejemplo de buena praxis ferroviaria: las estructuras que creó, calcadas apenas en lo formal del modelo ferroviario español, jamás pudieron desarrollarse en toda su dimensión: ni la SOFSE creó un management profesional propio, conviviendo siempre entre los rezagos de las concesionarias privadas y la distribución de cargos como compensaciones políticas, ni la ADIF recuperó el control de la infraestructura ferroviaria y de

los sistemas de control de circulación de trenes. Si en algún momento la Provincia de Buenos Aires se planteara, por convicción o necesidad, retomar la operación ferroviaria, debería hacerlo con una estructura idónea, evitando la copia de la copia o la emulación de una experiencia fracasada.

En este sentido, falta claridad acerca de varios puntos del proyecto presentado por el senador Borgini, tales como el ente de control, los orígenes de fondos, la interacción con las empresas ferroviarias nacionales, o el posible origen del material rodante, entre otros puntos.

Cualquier operación provincial, además, depende de una cuestión crucial que está lejos de estar resuelta: quién será responsable por el mantenimiento y administración de la infraestructura ferroviaria, hoy dividida entre un territorio "estatal" donde la gestionan directamente SOFSE o Trenes Argentinos Cargas/BCyL –y no la ADIF– y tres concesiones integrales privadas que, aunque vencidas, continúan vigentes: los sectores de NCA, Ferrosur y FEPSA.

## Con propuestas para enfrentar el ciberdelito, Suárez Erdaire se reunió con Patricia Bullrich

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Adolfo Suárez Erdaire, abogado y dirigente político de San Nicolás, narró en redes sociales un reciente encuentro que mantuvo con la ministra de Seguridad de la Nación, Patricia Bullrich. Según aseveró el letrado nicoleño, alcanzó a la funcionaria del gobierno de Javier Milei una serie de propuestas centradas en el combate contra el ciberdelito.

"Días atrás me reuní con la Ministra de Seguridad de la Nación, Patricia Bullrich, y su equipo de colaboradores, para tratar sobre esta problemática que afecta a gran parte de la población de nuestro país", na-

rró Suárez Erdaire, quien indicó que concurrió al encuentro "en representación de los damnificados por la plataforma RainbowEx en la ciudad de San Pedro y el resto del país". Refirió asimismo: "Le llevamos propuestas para una mejor y mayor prevención de dichos delitos".

Una de las iniciativas se centra en una modificación de la Resolución ministerial 428/2024. Suárez Erdaire indicó que la idea consiste en que "las fuerzas policiales y de seguridad federales puedan desarrollar labores preventivas en espacios cibernéticos incluyendo este tipo de delitos como ha sido el caso de Raibowex y Night Consortium". También propuso una modificación sobre el Código Penal,

introduciendo una "ampliación de la pena para este tipo de delitos, donde los responsables se hacen con cuantiosos patrimonios de las víctimas purgando penas insignificantes". "El ministerio, en contacto con el área de Justicia de la Nación, ya pautó la modificación del mismo, que se encuentra en tratamiento en una comisión del Congreso para su respectivo impulso", refirió el abogado nicoleño. Por último, consideró que "estos avances van a permitir una mayor protección de las personas frente a este tipo de estafas, brindando mayor seguridad en el ámbito de las nuevas tecnologías, donde nuestro país desde hace tiempo registra un retraso considerable en su legislación".



## NOCHES AL AIRE LIBRE

# Se inauguró “Laguna, Estación de Comidas”: un nuevo espacio de encuentro en la ciudad

Gastronomía y un entorno natural único en el ingreso del Eco Parque conjugan una propuesta destacada para esta temporada, que tuvo su primera jornada ayer. Todos los fines de semana de 18:00 a 00:00 la Laguna Descubrí propone disfrutar de food trucks y shows en vivo. Debido al feriado nacional, la propuesta se extenderá hoy, mañana y el lunes inclusive.

De la Redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Desde ayer, San Nicolás cuenta con una nueva opción para disfrutar de las noches al aire libre. Todos los fines de semana de 18:00 a 00:00 la Laguna Descubrí se convertirá en el punto de encuentro para disfrutar de la gastronomía con “Laguna, Estación de Comidas” en la que participarán diferentes food trucks de la ciudad y donde se encontrarán una gran variedad de sabores y la posibilidad de disfrutar de shows en vivo. Para la apertura de este fin de semana, ayer musicalizó DJ M.T. Freyre, hoy lo hará Faustino Larroucau y el domingo, Nico Rizzotto b2b Ulises Zalaras.

Debido al feriado nacional, la propuesta de este fin de semana se extenderá hasta el lunes inclusive.

Así, gastronomía y un entorno natural único en el ingreso del Eco Parque conjugan una propuesta destacada para esta temporada.



Varios servicios gastronómicos, shows en vivo y un entorno natural único son parte del espacio que quedó inaugurado ayer en Laguna Descubrí. EL NORTE

## Variada programación del Museo Casa del Acuerdo para los próximos días

Durante este mes, el Museo Nacional Casa del Acuerdo desarrolla una variada programación con juegos en la Sala IR (Sala de Inventar y Recordar), actividades especiales, cine nicoleño y visitas a la exhibición principal y a distintas áreas, con entrada libre y gratuita.

Una de las invitaciones a la comunidad se orienta a visitar el Archivo. Además se podrán ver algunos bienes que conforman las diferentes colecciones. Este encuentro se llevará a cabo el jueves 21, a las 11:30, en el SUM del Edificio Anexo del Museo (Planta Alta, De la Nación 139). Para participar, la entrada es gratuita con cupo limitado. La inscripción previa se realiza en el siguiente formulario: [https://docs.google.com/forms/d/1r7raBIUZkaRxBJzYgyQBj\\_a5sLrZAJXcyABylagpH2M/edit](https://docs.google.com/forms/d/1r7raBIUZkaRxBJzYgyQBj_a5sLrZAJXcyABylagpH2M/edit).

### Palabras de Acuerdo

En el mes del escritor nicoleño,

la Asociación de Escritores Nicoleños realizará lecturas en vivo en las distintas salas de la Casa Histórica.

Abierta al público con entrada libre y gratuita, la propuesta será el miércoles 27 a las 11 h en la exhibición principal “Punto de encuentro. Punto de partida. La firma del Acuerdo de San Nicolás”. (De la Nación 143).

### Jornada comunitaria de genealogía familiar

La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, en el Museo Nacional Casa del Acuerdo, brinda a la comunidad la oportunidad de poder conectar con sus familias a través de las generaciones y descubrir experiencias genealógicas personalizadas por medio de un Centro Móvil FamilySearch. La actividad se llevará a cabo el sábado 30 a las 10 h en el Patio de la Casa Histórica.

### Cine

La Asociación Pacto por el Museo del Acuerdo, junto con la Revista Flop, invitan a la comunidad a un Ciclo de Cine Nicoleño en la Casa del Acuerdo.

El ciclo se realiza los días jueves a las 19.30 en el Auditorio del Museo Nacional Casa del Acuerdo (De la Nación 139).

### Visitas y Sala IR

“Punto de Encuentro. Punto de Partida” abre los sábados a las 11.30. “Visita subterránea”, los martes y jueves 10.30 y 15 h.

“Memorias bajo fuego”, miércoles y domingos a las 10.30.

La Sala Inventar y Recordar es un espacio específico de la Casa Histórica para que las infancias y sus familias se acerquen al museo y a la historia del Acuerdo de San Nicolás a través de experiencias lúdicas y creativas.

Se puede acceder los sábados de 10.30 a 12.30.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA  
**JUEVES DE NOVIEMBRE**

*Plato Principal*  
Tournedo de lomo con salsa duxelle, salteado de papines y ratatouille de vegetales de estación

*Postre*  
Choux de crema de caramelo relleno de salted caramel

Precio por persona  
**\$29.000**

Hacé tu reserva previa al  
336 4666565

Los Nogales  
RESTAURANTE

## ENERGÍAS RENOVABLES

# PCR y ArcelorMittal Acindar construirán juntos un nuevo parque eólico en Olavarría

Será de 180 MW de potencia, en una primera etapa. Asimismo, realizarán una ampliación en el Parque San Luis Norte mediante la incorporación de un parque solar por 18 MW, convirtiendo a ese complejo renovable en el primer parque híbrido del país.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Las empresas PCR y ArcelorMittal Acindar anunciaron un nuevo acuerdo estratégico a través del cual se comprometen a construir un parque eólico en la localidad de Olavarría de 180 MW de potencia, en una primera etapa. También, una serie de obras de repotenciación del transporte en las estaciones transformadoras de esa localidad y de Ezeiza, que permitirán ampliar la capacidad del sistema de transmisión, y al mismo tiempo, posibilitar la construcción de nuevos centros de generación renovable. Asimismo, realizarán una ampliación en el Parque San Luis Norte mediante la incorporación de un parque solar por 18 MW, convirtiendo a ese complejo renovable en el primer parque híbrido del país.

PCR y ArcelorMittal Acindar son accionistas de GEAR I S.A., con el 51% y 49%, respectivamente, sociedad que es titular del Parque Eólico y Solar San Luis Norte con una potencia total de 112,5 MW, situado en la localidad de Toro Negro, departamento de Belgrano (provincia de San Luis). Tanto la energía renovable que genera el Parque San Luis Norte como la prevista que genere el nuevo Parque Eólico Olavarría son para



abastecer las plantas industriales de ArcelorMittal Acindar en el país con el propósito de continuar con su objetivo corporativo de descarbonización de sus productos y así cumplir con sus propias metas de sustentabilidad, se describió.

Federico Amos, CEO de Arcelor-

Mittal Acindar, expresó: "Estamos orgullosos de ser impulsores junto con PCR de la generación renovable del país y al mismo tiempo estar liderando la reducción de emisiones de CO2 para la industria siderúrgica argentina. Con esta nueva inversión reafirmamos nuestro compromiso

con el objetivo de reducir en un 30% la huella de carbono para 2030 y alcanzar la neutralidad de carbono para 2050".

Por su parte, Federico Brandi, CEO de PCR, señaló: "Para nuestra empresa se trata de un nuevo hito en la asociación que establecimos

con ArcelorMittal Acindar, empresa industrial líder de la Argentina, dando continuidad a las importantes inversiones que venimos llevando adelante en el sector de energías renovables, y confirmando el fuerte compromiso con el país y la transición energética".

VAMOS  
VIENDO



LUNES A VIERNES  
DE 9 A 12 HS



@VAMOSVIENDORADIO10

## RESUELVEN SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS GAETÁN

# Crimen de Noah: Fiscalía pidió la prisión preventiva para los acusados de dar muerte al nene de 3 años

Este viernes el fiscal Jorge Leveratto, titular de la UFI N° 15, solicitó formalmente que Leonel y David Gaetán permanezcan tras las rejas mientras dure el proceso por el homicidio de Noah Romero. La parte acusadora sostiene tener elementos suficientes como para fundamentar el pedido de prisión preventiva por considerarlos coautores de la balacera que terminó con la vida del nene de tres años.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

En las primeras horas de este viernes, el agente fiscal Jorge Leveratto, titular de la UFI N° 15 a cargo de la instrucción de la causa por el homicidio de Noah Romero, elevó el pedido para que Leonel y David Gaetán continúen presos mientras dure el proceso. El pedido de prisión preventiva fue presentado ante el Juzgado de Garantías N° 3 presidido por la magistrada María Eugenia Maiztegui, quien cuenta con cinco días para expedirse con respecto a la realización de la respectiva audiencia.

Ambos están acusados de protagonizar la balacera que terminó con la vida de Noah e hirió a Marcos Pino, de 36 años. Los dos están acusados de ser coautores de la muerte del nene de 3 años independientemente de quién de ellos haya accionado el gatillo que disparó la bala mortal. Los dos procesados cuentan con varios antecedentes policiales y están formalmente acusados de "homicidio agravado por el uso de arma de fuego" en perjuicio del niño de 3 años y "homicidio agravado por el uso de arma de fuego en grado de tentativa" respecto de Marcos Pino.

La parte acusadora considera con-

tar con los elementos suficientes como para que Leonel Gaetán, alias "Patón", y David Gaetán, alias "Tin", permanezcan tras las rejas y pidió a la jueza de Garantías convertir en prisión la detención que pesa sobre ellos. Los imputados se encuentran alojados fuera de la ciudad en comisarías de las localidades de Arrecifes y de Capitán Sarmiento.

Mientras la solicitud se resuelve, la Fiscalía continúa trabajando en la instrucción del caso, que se considera totalmente esclarecido, rumbo a un eventual pedido de elevación a juicio.

David Gaetán fue detenido poco después de ocurrido el hecho, mientras que Leonel Gaetán se mantuvo prófugo hasta el día siguiente.

## El crimen

Noah Emir Romero, de 3 años, jugaba en la vereda de su casa el pasado martes 15 de octubre en horas de la noche cuando alrededor de las 21 fue alcanzado por una de las balas disparadas por dos sujetos que se trasladaban en moto. Los ocupantes del rodado al pasar por calle Esquíu al 200 efectuaron al menos cuatro disparos. Tres de ellos impactaron en Marcos Ariel Pino, el destinatario de la balacera, quien recibió heridas en una de sus manos, en la pierna



izquierda y en la cadera del lado derecho, pero que no pusieron en riesgo su vida. El pequeño Noah no corrió con la misma suerte. El menor recibió un impacto en el tórax y aunque fue trasladado a la guardia pediátrica del Hospital San Felipe de manera urgente, nada pudieron hacer los facultativos por salvar su vida y falleció a poco de su ingreso. La operación de autopsia reveló que el menor mu-

rió a causa de un paro cardíaco producido por el ingreso en el tórax de un proyectil de arma de fuego que quedó alojado en la cavidad pleural. La madre del menor logró reconocer a los agresores. Se trataba de dos sujetos de apellido Gaetán, de 24 y 26 años, con frondosos prontuarios policiales por diversos delitos. Aunque en un primer momento se informó que ambos eran hermanos,

en realidad se trata de tío y sobrino. Los disparos estaban destinados a Pino con quienes los atacantes mantenían conflictos anteriores.

A poco de ocurrido el sangriento episodio, tras recibir los primeros testimonios, las fuerzas policiales realizaron allanamientos de urgencia en varios objetivos, uno de ellos en Av. Alberdi al 1600, donde aprehendieron a David Gaetán, alias "Tin", y secuestraron una motocicleta marca Honda 250 cc, modelo Tornado, y tres vainas servidas calibre 22. En otra de las viviendas requisadas ubicada en Av. Alberdi s/n entre Del Pozo y Baldrich secuestraron prendas de vestir que serían las utilizadas al momento del hecho. Pero Patón Gaetán había logrado darse a la fuga antes del arribo de los efectivos. Al día siguiente fue capturado por fuerzas de la DDI en zona cercana a su domicilio. Su padre pidió la presencia fiscal y lo entregó a la policía. Los investigadores ya lo tenían cercado. Habían obtenido información relevante del lugar de ocultamiento y contaban con los registros de geolocalización del teléfono que marcaba la zona donde se hallaba. El dispositivo móvil no se ubicaba lejos del lugar donde se produjo el hecho en el que murió el pequeño Noah Romero.

[www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn







[www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

EL NORTE

## efemérides

1922 - JOSÉ SARAMAGO. Nace en la comuna portuguesa de Azinhaga el escritor, poeta y dramaturgo José Saramago, premio nobel de literatura de 1998 y autor de novelas como *El evangelio según Jesucristo* y *Cain*.

1945 - JUAN B. STAGNARO. Nace en la ciudad bonaerense de Mar del Plata el cineasta y guionista Juan Bautista Stagnaro, director de la multipremiada película *Casas de fuego* y autor del guion de *Camila*, nominada al Premio Óscar al mejor filme extranjero.

1945 - CREACIÓN UNESCO. Se funda en París la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) con el fin de contribuir a la paz mundial.

1951 - OSVALDO POTENTE. Nace en Buenos Aires el exfutbolista Osvaldo "Patota" Potente, quien se destacó como delantero de Boca Juniors en la década de 1970 y marcó 79 goles en 196 partidos para el equipo xeneize. Jugó también en Rosario Central y The Strongest de Bolivia.

1955 - HÉCTOR CÚPER. Nace en la ciudad santafesina de Chabás el exfutbolista y entrenador Héctor Cúper, campeón en Primera División con Ferro Carril Oeste. En su extensa carrera como técnico dirigió a Huracán y Lanús, al Mallorca, al Valencia y al Betis de España y al Inter y el Parma de Italia, entre otros equipos.

2001 - CARLOS ESTRADA. A la edad de 79 años muere en Buenos Aires el actor Carlos Estrada (Demetrio Jorge Otero Logares), quien filmó más de 40 películas, entre ellas *El rufián* y *La tía Tula*.

## Greta Garbo

(16/9/1906 - 15/4/1990)

Por José Narosky

Para diario EL NORTE

Y ya el aforismo inicial...

«El ser humano que se encierra es el más libre».

S. 99

Hace más de 18 años, un 15 de abril de 1990, entraba en la inmortalidad un verdadero mito de la cinematografía: Greta Garbo.

Tenía 84 años. Había nacido en Estocolmo, la capital de Suecia, con el nombre de Greta Luisa Gustaffson.

Criada en un hogar modesto, trabajaba en su ciudad natal, en una tienda, donde a un productor cinematográfico le llamó la atención su rostro, altamente sugestivo.

La convenció de que efectuara una prueba cinematográfica. Resultó óptima.

Greta impresionaba por su belleza -diría no clásica-, por su voz cálida, por su sobria elegancia. Y ya había filmado varias películas en Suecia, y luego otras en Alemania.

Allí un cineasta norteamericano, en gira por Europa, la redescubrió.

Él se llamaba Louis Meyer. Era nada menos que copropietario de la famosa empresa Metro-Goldwyn-Mayer, la misma que, cuando niños, nos impactaba mostrándonos al comienzo de sus películas un melencólico y rugiente león desperezándose.

Greta Garbo tenía en ese momento 21 años.

Realizó en los EE.UU. en total más de 20 películas, ocho de las cuales en la época muda.

Las más famosas de la época sonora fueron "Ana Karenina", "Ninotchka", y hay otra... "El velo pintado".

Pero quiero detenerme en un hecho que la diferencia de todas las estrellas y astros del cine. Greta Garbo tenía solo 36 años y todavía conservaba intactos su prestigio y su belleza física.

Corría el año 1941, cuando le escribí a una amiga: "Puedo ganar todavía mucho dinero. Pero ya no necesito dinero. Puedo recoger muchos aplausos. Pero no necesito aplausos. Sé que lograría acrecentar mi fama. Pero no me importa la fama. Solo querría aislarme, ver poca gente, no oír palabras vanas y superficiales. Tengo una sola vida, ¿cómo gastarla en lo que no me es grato?".

Pareció que era una circunstancia momentánea o el capricho de una diva.

En ese momento dejó de filmar. Muchos creyeron que sería por poco tiempo. Pero este fue pasando.

Y el tiempo, que produce cambios en el ser humano, íntimamente nunca lo cambia. Y lo que pudo parecer momentáneo, se hizo definitivo.

Y Greta Garbo descubrió tempranamente que "el porqué de la vida está en lo que amamos". Y ella... amaba la soledad.

Se retiró del cine y compró un amplio y lujoso departamento en Manhattan, un suburbio de Nueva York.

Escribía un embajador sueco en sus memorias esta anécdota.

Un día encontró a la actriz en un



hermoso parque neoyorkino, el Central Park.

La reconoció de inmediato.

Greta Garbo estaba sentada leyendo un libro. Ya estaba retirada. Tendría 45 años.

El embajador se sentó a su lado. Pasaron algunos minutos. Por fin el diplomático se animó a hablarle. Lo hizo en sueco.

-Discúlpeme, Ud. es Greta Garbo, ¿verdad?

-Sí, lo soy.

-Yo soy el embajador de Suecia en los EE.UU. Si puedo serle útil... (agregó, como para decir algo)

-No, muchas gracias.

El diplomático le hizo entonces una pregunta inteligente.

-Desea usted que me retire, ¿verdad, señora?

Y la respuesta inesperada para él pero lógica para la personalidad de la actriz.

-No quiero ofenderlo, señor embajador, pero he elegido la soledad y el silencio. Le pido humildemente que me comprenda.

El embajador se retiró de inme-

diato. Y de ninguna manera molesto ni sorprendido. Solo le quedó la incógnita, como le pasó al mundo entero.

Pero se me ocurre agregar que si Greta Garbo en la soledad no sintió soledad, entonces no estuvo sola.

Es posible que en medio de la gloria y el bullicio, ella habría sentido, cuando era la gran estrella, "que vivía en un desierto, aunque le sobrara el agua".

La actriz nunca se creyó por encima de nadie. "Porque quien se siente Dios, suele estar muy lejos de Dios", porque fue auténticamente modesta. Con lo que agregó belleza a su natural belleza.

Y Greta Garbo no pretendió llenar todas sus horas para no correr el riesgo de vaciarlas. Pensó quizá que "cuando más aislados estamos, más mundo vemos".

Y un aforismo que trata de acercarse al porqué de ese apartarse del mundo de la gran actriz que había nacido un 16 de septiembre de 1906.

Y ya -repito- el aforismo. «Quien en la soledad no siente soledad, no está solo».

## PRIMICIA NICOLEÑA

EL PROGRAMA PERIODÍSTICO  
QUE FALTABA EN LA CIUDAD

GUILLERMO PULITI

DE 7 A 9 HS.

RADIOU  
89.9 SAN NICOLAS

# Polémica por el traslado del personal del museo histórico municipal

El museo histórico municipal "Hércules Rabagliatti" está en el centro de la escena. En la última semana el Ejecutivo tomó la decisión de cerrar el museo al público y reubicar a todo el personal a otras oficinas municipales. Esta decisión despertó el rechazo de la oposición, que salió a cuestionar la medida.

A través de un comunicado, la UCR local repudió la decisión de quitar de sus funciones a la profesora Valeria Cejas, que se encontraba cumpliendo actividades como coordinadora del museo, para trasladarla al área de Habilitaciones. Cejas estaba al frente del museo desde 2016 y sin explicaciones la corrieron de su cargo.

El concejal radical Juan Filpo se refirió a los cuestionamientos de la oposición de la siguiente manera: "Adjudican este cambio a una emergencia económica. Emergencia económica donde se puede traer bandas por alto costo, pero se mueven empleados; ponemos dos mil millones de pesos en fondos de inversión en el banco en el mes de abril, y movemos empleados... Hay cosas que no se entienden. Lo que uno pide es que sean claros y que no se haga de esta forma porque roza la persecución".

Luego el edil denunció: "Nos anoticiamos de que el miércoles pasado a la coordinadora del museo se la iba a trasladar a Habilitaciones, con lo cual, ella solicitó retirar sus pertenencias de su lugar de trabajo. En su momento le di-



jeron que esto no estaba permitido, le cambiaron la cerradura y la dejaron afuera".

"Lo que uno cuestiona son los tratos que han tenido con un empleado, la no presencia de un funcionario en el área, porque nos hicimos cargo los ediles que nada tenemos que ver con esa función", afirmó el concejal.

Por último, no dudó en enmarcar este hecho como una persecución por parte del Gobierno. "Lo que uno ve es que hay claros síntomas de eso, porque no se dio explicación, se hizo de manera intempestiva, se cambió la cerradura, se dejó afuera a un montón de em-

pleados... Espero que esto se revea. Reitero, está en todo su derecho como Ejecutivo realizar los cambios que considere necesario, pero hay formas y maneras", concluyó. Por su parte, desde la Secretaría de Gobierno municipal, a cargo de Marcela Isarra, presentaron un acta en el Concejo Deliberante en la cual dan cuenta del estado en que se encuentra el edificio y las obras del lugar. En la misma detallan el estado de cada una de las salas, los problemas edilicios y de higiene que cuenta el lugar. Además de cuestionar el cuidado de las piezas exhibidas, denunciando el faltante de algunas de ellas.

# Un emotivo homenaje a los 44 héroes del submarino ARA San Juan

El jueves se celebró en Villa Constitución la primera ceremonia conmemorativa en el marco del Día Nacional por la Memoria de los 44 Héroes y Heroína del submarino ARA San Juan y el Día de la Reafirmación y Defensa de los Derechos Soberanos del Mar Argentino. La Escuela 1252 Prefectura Naval, junto a la Escuela N.º 18 "Siete Jefes", el Jardín de Infantes N.º 313 y el Municipio de Villa Constitución fueron los organizadores de este acto cargado de emotividad y solemnidad que se desarrolló en las instalaciones de la primera de estas instituciones. El locutor Miguel Ángel Brusasca abrió la ceremonia con palabras que resonaron profundamente en el público, destacando la presencia de autoridades municipales y provinciales, oficiales de fuerzas de seguridad y veteranos de la guerra de Malvinas. Entre los asistentes, se encontraba la comunidad educativa y representantes de las fuerzas vivas de la ciudad, quienes se unieron en este tributo colectivo. Ante la ausencia del intendente Jorge Berti por encontrarse en la ciudad de Santa Fe, la ceremonia fue encabezada por la directora municipal de Educación, Clara Repetto. "Hoy nos encontramos reunidos para rendir homenaje a nuestros héroes y heroína en patrulla eterna del submarino ARA San Juan", expresó el locutor. Con esta introducción, se recordó el último viaje del submarino, que zarpó desde la Base Naval de Mar del Plata en octubre de 2017 para cumplir con su misión de patrullaje en la zona económica exclusiva de Argentina. Tras reportar un problema en el tanque de baterías y enfrentar condiciones climáticas adversas, el contacto se perdió el 15 de noviembre de ese año. Un año después, los restos de la nave fueron hallados a 597 km de Comodoro Rivadavia y a casi 950 metros de profundidad.

## Valentía y sacrificio

El homenaje también incluyó las emotivas palabras de Elizabet Morello, directora de la escuela Prefectura Naval, quien recordó la valentía y sacrificio de los tripulantes del ARA San Juan. Su mensaje subrayó la importancia de recordar y proteger la soberanía marítima como un derecho y un deber. Clara Repetto, directora municipal de Educación, destacó el compromiso de la comunidad con la memoria de los tripulantes y la lucha de sus familiares. "Que esta fecha se transforme en una posibilidad para la reflexión, para que las nuevas generaciones valoren el rol de quienes entregan su vida en defensa de la patria y reconozcan su función esencial en una sociedad democrática", señaló Repetto.

## Arte y emoción

Tras los discursos, fue el momento de los números artísticos alusivos. En primer término un grupo de alumnos de 7º grado de la escuela anfitriona junto a su profesor de música interpretaron un tema instrumental con flautas dulces, bombo, palo de lluvia y guitarra. Luego llegó un despliegue de coreografía a cargo de alumnos de 1º, 6º y 7º grado donde con una serie de movimientos de gimnasia artística con pelota y cintas, patinaje y música de fondo crearon un ambiente de emoción para que, a medida que se nombraba a cada uno de los submarinistas, se levantara un cartel con su nombre. Finalmente, una patinadora recorrió varias veces la pista con la bandera nacional en alto hasta detenerse junto a una pancarta que se alzó detrás de todos los partícipes del cuadro, con las siguientes palabras: Patrulla Eterna. A siete años del hundimiento del ARA San Juan, este acto marcó un hito en la memoria colectiva de Villa Constitución y de Argentina, evocando la entrega y el sacrificio de los tripulantes, quienes ahora permanecen en patrulla eterna.

Desafiamos el presente.  
Construimos el futuro.

**ZETATEC**  
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN

[www.zetatecsa.com](http://www.zetatecsa.com)



# El Ejecutivo eliminó impuestos para las compras online en el exterior y aumentó el límite a US\$ 3000 por envío

El vocero presidencial, Manuel Adorni, dijo que la medida empezará a regir en diciembre. El ministro de Economía, Luis Caputo, explicó: “Queremos que todos puedan acceder a precios más competitivos, no solo los que tienen la oportunidad de viajar”.

Este viernes, el Gobierno anunció la eliminación de impuestos para compras online en el exterior a partir de diciembre. El límite de compra se elevará de US\$1000 a US\$3000 por envío.

“Esta medida va a entrar en vigencia a partir de diciembre y tiene por objetivo que los argentinos puedan importar más productos a un mejor precio”, señaló el vocero presidencial, Manuel Adorni, en conferencia de prensa. Esta medida no afecta a la importación bajo el régimen del correo “puerta a puerta”, operado por los Correos oficiales, para el cual se anunciarán modificaciones en las próximas semanas.

“A partir de diciembre vamos a ampliar el límite de envíos de importaciones eventuales (courier), de US\$1000 a US\$3000 por paquete, implementando una exención de aranceles hasta los US\$400 para importaciones de uso personal (en este caso solo se pagará IVA)”, explicó Luis Caputo



El Ejecutivo eliminó impuestos para las compras online en el exterior.

en cuenta de X. Junto al secretario de Comercio e Industria, Pablo Lavigne. Adorni afirmó, a modo de ejemplo, que una campera que en el exterior vale 100 dólares, hoy paga 67 dólares en concepto de impuestos. Con esta medida, pasará a pagar 21 dólares. En sintonía, el ministro de Economía agregó: “Queremos que todos argentinos puedan acceder a precios más competitivos, no solo los que tienen la oportunidad de viajar y traerse ropa, juguetes y/o pequeños electrodomésticos del exterior”. Con estas medidas estamos dándole la oportunidad a millones de ciudadanos de elegir qué quieren comprar y dónde, de cara a las fiestas, recibiendo los productos en la puerta de su casa, y apuntando a ampliar la oferta para todos”. A su vez, según la Casa Rosada, las empresas podrán importar “de manera más ágil los insumos, repuestos y piezas” que necesiten de manera urgente para su producción.

## Caputo confirmó que octubre cerró con un superávit de \$523.398 millones

El ministro de Economía, Luis Caputo, anunció que en octubre el resultado fiscal arrojó un superávit financiero de \$523.398 millones, lo que representa un giro significativo respecto al mismo mes del año pasado. Este superávit contrasta con el déficit financiero registrado en octubre de 2023, que había alcanzado los \$454.000 millones, ajustados a precios actuales. La diferencia interanual asciende, de acuerdo a sus cálculos, a \$1.853 billones.

Caputo también detalló que el superávit financiero acumulado en lo que va del año llega a \$2.965 billones, lo que representa un 0,5% del Producto Bruto Interno (PBI). Además, precisó que el superávit primario, es decir, antes del pago de intereses, fue de \$746.921 millones, mientras que los intereses netos ascendieron a \$223.523 millones.

En su cuenta de Twitter, el funcionario compartió las cifras destacadas del mes: “En octubre el resultado fiscal arrojó un superávit financiero de \$523.398 millones. Esto compara contra un déficit financiero del mismo mes del 2023 de \$454.000 millones, equivalente a \$1.330 billones ajustados a

hoy por inflación. Es decir, la diferencia de resultado financiero versus octubre del 2023 es de \$1.853 billones”.

Caputo hizo hincapié en la importancia de este resultado al destacar que “el superávit financiero acumulado en el año asciende a \$2.965 billones (0,5% del PBI)”. Y agregó sobre el saldo primario: “El superávit primario (antes del pago de intereses) fue de \$746.921 millones”. Estos datos reflejan, según el titular de Economía, el impacto positivo de las políticas de contención del gasto implementadas en los últimos meses.

### La anticipación de los analistas sobre el superávit de octubre

Ya en la mañana del viernes, una publicación había anticipado la posibilidad de un superávit fiscal para octubre. En esa nota se mencionaba que el Gobierno aprovecharía el colchón fiscal de los primeros diez meses del año para afrontar una aceleración del gasto en el último tramo del 2024. Se preveía que las erogaciones adicionales incluirían el pago de aguinaldos y el ajuste por la fórmula jubilatoria, según analistas del mercado.

Los números oficiales revelados ahora confirman las proyecciones. Hasta septiembre, el superávit financiero acumulado había sido de \$2,4 billones, que al considerar únicamente el superávit primario —sin los intereses— se elevaba a casi \$10 billones. Según datos preliminares recabados por la consultora Analytica, el gasto primario en octubre mostró una caída real del 27%, una leve moderación respecto al mes anterior, que registró una baja del 30%.

La Oficina de Presupuesto del Congreso (OPC), en su último informe, había señalado que en los primeros diez meses del año, la Administración Nacional alcanzó un superávit primario de \$9,6 billones, y un resultado positivo financiero de \$1,8 billones considerando los pagos de intereses. La reducción del gasto total en lo que va del año se situó en 27,7% interanual, destacándose recortes en gastos de capital (-77,5%) y transferencias a provincias (-76,9%).

### Un colchón para enfrentar la recta final del año

El margen fiscal logrado hasta ahora permitirá al Gobierno utilizar los ex-



Caputo informó el nuevo superávit.

cedentes para afrontar los compromisos de fin de año. Según el economista Nadin Argañaraz, del Instituto Argentino de Análisis Fiscal (Iaraf), el colchón de ahorro acumulado hasta octubre resulta crucial para mantener el equilibrio en las cuentas públicas en un contexto de mayores desembolsos en los próximos meses. Argañaraz proyectó que el gasto en jubilaciones podría aumentar un 0,6% real interanual en noviembre, con un repunte aún mayor en diciembre.

El análisis de los especialistas coincide en que el último bimestre del año podría finalizar con un incremento real del gasto, tras varios meses de ajustes.

“Es posible que, con este colchón fiscal, el Gobierno logre cerrar el ejercicio 2024 en equilibrio”, destacó Argañaraz en su último informe. Sin embargo, alertó que el desafío será contener las presiones inflacionarias en un contexto de mayor inyección de recursos.

Por otro lado, el reporte de la consultora Analytica sugiere que el ajuste del gasto público en los primeros diez meses del año se concentró en transferencias a provincias y gastos de capital, que se contrajeron significativamente en términos reales. En contraste, las erogaciones previsionales mostraron un leve repunte en octubre, lo que podría marcar un cambio de tendencia de cara a los próximos meses.

La recta final de 2024 estará marcada por el desafío de gestionar el superávit acumulado en un contexto de mayores compromisos estacionales. Analistas advierten que la fórmula jubilatoria y el pago de aguinaldos añadirán presión sobre las cuentas públicas, aunque confían en que los ahorros logrados permitirán cumplir con las obligaciones sin desequilibrar las finanzas.

# El Gobierno anunció que enviará al Congreso el proyecto de ley para eliminar las PASO

Así lo adelantó el vocero presidencial Manuel Adorni en conferencia de prensa esta tarde en Casa Rosada. Además, la medida buscará cambiar el sistema de financiamiento y la Ley Orgánica de partidos políticos. Se tratará en sesiones extraordinarias.

“El Gobierno enviará la ley de reforma para el fortalecimiento electoral, eliminar las PASO”, anunció Manuel Adorni en conferencia de prensa en Casa Rosada. Además, la medida buscará cambiar el sistema de financiamiento y la Ley Orgánica de partidos políticos.

Según adelantó el vocero presidencial, bajo el nombre Ley de Reforma para el Fortalecimiento Electoral, la medida “propone eliminar el régimen de Primeras Abiertas Simultáneas y Obligatorias (PASO), modificar la Ley Orgánica de partidos políticos y modificar el sistema de financiamiento”. En ese sentido, resaltó que las PASO - hasta el momento- “han funcionado como una encuesta millonaria al servicio sólo de la política y en detrimento de la economía y el tiempo de los argentinos”.

“Solo en 2023 tuvieron un costo 45.445 millones de pesos a valores, por supuesto, históricos. O sea que en términos reales esto fue mucho más gravoso y obligaron a los argentinos a tener que ir a votar el año pasado tres veces. Además, desde su introducción, en el año 2011 hubo solo diez agrupaciones políticas que dirimieron internas para las elecciones presidenciales, de los cuales el 40% no logró siquiera alcanzar el umbral del 1.5% para poder después participar de las elecciones generales. Por otro lado, se va a modificar la Ley Orgánica de Partidos Políticos con el objetivo de mejorar su representatividad y evitar los famosos sellos de goma partidos políticos cuyo único objetivo es el recaudatorio”, agregó.

#### Los requisitos que deberán cumplir para ser considerado un partido:

- Contar con el 0,5% de afiliados sobre el padrón electoral. Antes



Según detalló Adorni, las PASO del 2023 tuvieron un costo 45.445 millones de pesos.

esta cifra era del 0,4%.

- Tener un piso mínimo del 3% de los votos en dos elecciones consecutivas. “Esto lo que va a significar finalmente es un mayor esfuerzo para aquellos partidos que constantemente fracasan en elecciones que sacan siempre en orden al 2% de los votos”, justificó Adorni.

- En el caso de los partidos nacionales van a tener que tener presencia en al menos diez distritos, en lugar de las cinco jurisdicciones que se requieren hoy.

- Se va a presentar una plataforma digital para gestionar afiliaciones y revalidaciones.

- Las agrupaciones tendrán un plazo para adecuarse a esta nueva normativa

hasta el año 2026.

- Los puntos claves de la modificación del sistema de financiamiento de los partidos políticos

- Aumento de topes de aportes privados.

- Eliminación de los espacios de publicidad electoral que por ley tenían que ceder los medios.

- La eliminación del financiamiento público para las campañas. Quedará vigente un único aporte por año proporcional a los resultados electorales.

- La prohibición de hacer encuestas se va a reducir de ocho días a los tres días anteriores de la elección.

- Se creará la figura del fiscal general ante la Cámara Nacional Electoral.

Para finalizar el anuncio, Adorni

analizó que “la sociedad argentina prácticamente vive en una constante campaña electoral. Los vivimos y lo hemos sufrido todos en cada uno de los años electorales. Esto, lejos de generar un mayor nivel de participación, lo único que ha provocado es cansancio y hastío por parte de los argentinos, mientras los ciudadanos reclamaban una solución a sus problemas cotidianos, la política dirimió sus propios problemas con el dinero de los contribuyentes, como es habitual”. Como adelantó este medio, la secretaria de Planeamiento Normativo, María Ibarzábal,

que responde directamente al asesor Santiago Caputo, fue la encargada de crear el proyecto. Hasta ayer, algunos creen que debería impulsarse antes de fin de año y amalgamar la discusión con el debate por el Presupuesto 2025, incluyendo en el mismo texto unas líneas que propongan suprimirlas para derivar esos fondos a otras áreas. Otros creían que implicaría embarrar la relación con el PRO, que prefiere mantenerlas y sólo apoyaría que dejen de ser obligatorias. Finalmente se confirmó que se tratará en sesiones extraordinarias.

## Argentina fue el único país en votar en contra en la Asamblea de las Naciones Unidas

El Gobierno argentino le bajó el pulgar a una resolución de la Asamblea General de la ONU que promueve la «intensificación de los esfuerzos para prevenir y eliminar toda forma de violencia digital contra las mujeres y las niñas».

Contrariamente a lo que dijo el equipo de Javier Milei, que se encuentra en Palm Beach para encontrarse con el presidente electo Donald Trump, el gobierno libertario no votó con sus aliados de Israel y EE.UU.

Estos dos países integraron la mayoría de 170 países a favor de la resolución mencionada, que tuvo un solo voto negativo, el argentino. Esta es una resolución tradicional que promueven las delegaciones de Francia y Países Bajos. Siempre es

sobre género y cada año tiene un enfoque diferente.

La cancillería argentina no explicó la razón de su voto, pero se sabe que desde mediados de año estos discursos los lleva adelante la abogada en derecho de familia, Ursula Basset. De posición ultraconservadora, es asesora en el Ministerio, y se ocupó de vaciar toda el área que se opusiera a estos lineamientos.

Desde su llegada al poder, Milei se mostró como un crítico duro del multilateralismo y de lo que llama su pertenencia a la «civilización occidental». En la Asamblea general de las Naciones Unidas, en septiembre pasado, criticó nuevamente con fuerza la Agenda 2030 sobre Desarrollo Sostenible; al organismo y se disoció del llamado Pacto del Futuro.

Corte y conformado de acero para la industria nacional

#CompromisoSidersa



# Milei y Trump en Florida: elogios cruzados, fotos y abrazos con Elon Musk y Sylvester Stallone

El primer mandatario participó de la gala del America First Policy Institute en Mar-a-Lago, la mansión de Donald Trump en Long Beach.

El presidente Javier Milei convocó a formar "una alianza de naciones libres, custodios del legado occidental, estableciendo nuevos lazos políticos", al disertar en la gala del America First Policy Institute en Mar-a-Lago, la mansión de Donald Trump en Long Beach, Florida, EE.UU., frente a inversores y futuros miembros del Gobierno republicano. El presidente electo de EE.UU. le replicó: "El trabajo que hiciste en Argentina es increíble". Luego Milei se tomó fotos con Trump, con Elon Musk y con Sylvester Stallone que dieron la vuelta al mundo. Luego de felicitar a Donald Trump por su contundente victoria, "la remontada política más grande de la historia", el mandatario argentino aseguró que "hoy un fantasma distinto recorre el mundo, el fantasma de la libertad. Un fantasma que viene a terminar con el modelo de servidumbre que reina en el mundo libre, bajo el manto de las buenas intenciones y de la mal llamada justicia social".

En este marcó el presidente advirtió que hoy, "en el apogeo de la cultura occidental", encontramos una nueva prueba de fuego, "en el frente interno, el combate contra el virus woke, con sus consecuencias nefastas" y, "en el frente externo, la amenaza de nuevas formas de despotismo y terror. Dos expresiones distintas de la barbarie, pero ambas peligrosas".

Asimismo, para hacer frente y custodiar el legado occidental llamó a formar "una alianza de naciones libres estableciendo nuevos lazos políticos", además de "comerciales, culturales, di-



plomáticos y militares".

## "Volviste a hacer grande a Argentina"

Y luego, en su turno arriba del escenario, Trump elogió a Milei: "Has hecho un trabajo fantástico en un periodo de tiempo muy corto. Tu discurso fue precioso, pero el trabajo que has hecho es increíble. Volver a hacer grande a Argentina. Ya sabes Make Argentina Grate Again. Funciona bien con la A, no funciona con otros países", le dijo.

Y añadió: "Creo que tus números funcionan. Además, has hecho un trabajo fantástico en muy poco tiempo. Es un honor tenerle aquí. Eso es realmente genial. Gracias también".

La celebración fue organizada por el America First Policy Insti-

tute, un think tank conservador de Washington donde se diseñaron las principales políticas de la campaña y que ahora nutre de ideas al futuro gobierno republicano.

## "LTA Kukas"

Luego de su discurso, Milei se abrazó y se tomó fotos con Donald Trump que de inmediato fueron subidas a sus redes y replicadas por sus seguidores.

"LTA KUKAS...!!! FIN", publicó el libertario con intención de destacar su encuentro con el republicano, en reacción a un jingle del programa de radio Gelatina, cuya letra hacía referencia al período de tiempo en el que no puedo entablar comunicación telefónica con Trump tras su triunfo. En la misma línea, subió a sus redes un video que resume su

participación en el evento conservador del jueves en Florida y destacó: "GRAN NOCHE EN MAR-A-LAGO...!!! VIVA LA LIBERTAD CARAJA".

En compañía de la secretaria General de la Presidencia, Karina Milei, y del canciller, Gerardo Werthein, ambos mandatarios se saludaron con un abrazo y estrecharon sus manos, dedicándose mensajes alentadores.

Más tarde Milei se cruzó con Sylvester Stallone, recordado intérprete de las sagas de Rocky y Rambo, entre muchos otros personales.

De ideología conservadora, Stallone fue orador en la CPAC, y debajo del escenario, se fundió en un abrazo al ver a Milei. El actor se acercó al mandatario, besó uno de sus puños y se retrató junto a Karina Milei.

"El Javo reinterpretó la foto de Syl con Trump. Hoy es el hombre más feliz del mundo!", publicó Juan Doe, director de Comunicación Digital del Gobierno, que se ganó un retuit del mandatario.

"MIRÁ VOS A EL JEFE...!!! VIVA LA LIBERTAD CARAJA", se jactó el jefe de Estado en referencia a una foto a solas que tienen en el centro de la escena a su hermana y a Trump.

En varias de las fotos también aparece el empresario y flamante titular de la Comisión de Eficiencia Gubernamental de la era republicana, Elon Musk.

Según expuso el ministro de Desregulación y Transformación del Estado, Federico Struzenegger, el republicano "se inspiró en Javier (Milei)" para la creación del área.

## Tras el viaje a Estados Unidos, el mandatario argentino recibirá el domingo a Emmanuel Macron

El presidente Javier Milei recibirá mañana domingo a su par francés, Emmanuel Macron, en Casa de Gobierno, para una reunión bilateral con agenda ampliada.

Milei concretará este nuevo encuentro tras la visita que realizó en los últimos días al presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump en Palm Beach, Florida, donde participó de la Conferencia Política de Acción Conservadora (CPAC).

Macron, por su parte, desembar-

cará a Sudamérica con motivo de la Cumbre del G20 que se realizará en Río de Janeiro.

Según informaron desde Presidencia a la agencia Noticias Argentinas, el mandatario francés arribará a la Argentina mañana por la noche acompañado de su esposa, Brigitte Macron, y cenará de manera privada con Milei en la Quinta presidencial de Olivos.

Al día siguiente, el jefe de Estado argentino y el mandatario galo se

encontrarán formalmente desde las 10.30 en Casa de Gobierno para una reunión bilateral en el despacho presidencial.

Luego, ambos protagonizarán una reunión ampliada con ministros argentinos y la comitiva francesa.

De acuerdo a lo que se pudo saber, no habrá lugar a anuncios ni declaraciones conjuntas por parte de los mandatarios de ambos países, ya que se trata únicamente de "una reunión de trabajo".

Después del encuentro con Milei, Macron partirá a las 14 hacia Río de Janeiro para participar del G20, que se desarrollará entre lunes y martes próximo en Brasil.

Tras esa cumbre, la premier de Italia, Georgia Meloni, viajará a la Argentina para encontrarse con Milei el miércoles 20 desde las 11 en la residencia de Olivos.

El buen vínculo entre el mandatario argentino y la presidenta del Consejo de Ministros de Italia

no es una novedad: desde que inició la gestión liberal ya fueron tres los encuentros que hubo entre ambos.

El primero fue en febrero en Roma, y luego Meloni invitó al presidente argentino a participar de la reunión del G7.

El último acercamiento se produjo en septiembre en Nueva York, en el marco del viaje que ambos hicieron para participar de la Asamblea General de Naciones Unidas (ONU).

## Oficializan el retiro de la jubilación de privilegio y de la pensión de Cristina Fernández de Kirchner

La baja de la jubilación de privilegio de la expresidenta Cristina Fernández de Kirchner, como así también de la pensión correspondiente a su fallecido esposo, el expresidente Néstor Kirchner, fueron oficializadas este viernes a través de la publicación en el Boletín Oficial de la Resolución 1092/2024. Ayer lo había anunciado el vocero presidencial, Manuel Adorni, quien dijo que la decisión había sido tomada por Javier Milei. De hecho, el mandatario y la exvicepresidenta tuvieron un áspero intercambio en redes, donde él habló de que "el que las hace las paga" y ella lo llamó "dictadorzuelo".

En el artículo 1 de la resolución se definió "la baja de los Beneficios Nros. 47-0-0000282-0 y 47-6-8085213-0 del Registro Unico de Beneficiarios (RUB) de esta Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES), cuya titularidad detenta la Sra. Cristina Eli-



Cristina Fernández.

sabet Fernández". Al justificar la decisión, el Gobierno recordó que la Cámara Federal de Casación Penal confirmó la condena a la exvicepresidenta por seis años de prisión e inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos "por considerarla autora penalmente responsable del delito de administración fraudulenta en perjuicio de la administración pública".

## El Gobierno oficializó la quita de pensión de privilegio de Boudou

El Gobierno oficializó ayer la baja los beneficios de privilegios en la jubilación que percibe el exvicepresidente Amado Boudou. Fue horas después de que hiciera lo mismo con la ex presidenta Cristina Kirchner, que además percibía la pensión por el fallecimiento de exmandatario Néstor Kirchner. La acción, que se concretó este viernes por la tarde y que fue anticipada por la Agencia Noticias Argentinas, fue motorizada por el Ministerio de Capital Humano, que lidera Sandra Pettovello, luego de investigar la jubilación que tenía Boudou, quien se desempeñó como segundo de Cristina Kirchner entre 2011 y 2015.

Según dice el texto difundido por



Amado Boudou.

la cartera de Pettovello, se encontró «sustento en la confirmación de una condena penal que, mediante sentencia definitiva, que agota la instancia judicial ordinaria, se afecta el presupuesto legal que requiere este privilegio».

## Retiraron el busto de Néstor Kirchner del edificio de la Anses

Se encontraba en las oficinas del edificio central ubicado sobre de la avenida Paseo Colón. Lo confirmó la ministra de Capital Humano, Sandra Pettovello.

El busto del expresidente Néstor Kirchner que se encontraba en las oficinas del edificio central de la Administración Nacional de la Seguridad Social (Anses), sobre la avenida Paseo Colón de la Ciudad de Buenos Aires, fue retirado de su sitio este viernes. La noticia fue confirmada por la ministra de Capital Humano, Sandra Pettovello, a través de sus redes sociales.

La remoción del busto del exmandatario generó un fuerte rechazo en la red social X, sobre todo a pocos días de que la gestión ultraderechista decidiera cambiar el nombre del Centro Cultural del Bicentenario presidente Néstor Kirchner por "Palacio Libertad. Centro Cultural Domingo Faustino Sarmiento". En noviembre, en tanto, la vicepresidenta Victoria Villarruel ordenó retirar un busto del santacruceño de uno de los salones del Congreso.

La polémica decisión acontece en medio del cruce entre el actual mandatario nacional Javier Milei y la ex presidenta Cristina Fernández, luego de que éste le retirará la jubilación que le corresponde por sus dos mandatos frente al Ejecutivo (2007-2011 y 2011-2015) así como la pensión por viudez que recibe desde el fallecimiento de Néstor Kirchner.

En tanto, el sindicato de trabajadores de Anses manifestó su repudio con un comunicado titulado "La nueva Revolución Libertadora", en relación al proceso dictatorial que aconteció en el país desde 1955 cuando se derrocó al entonces presidente Juan Domingo Perón durante su segundo mandato.

"Desde el SECASFPI repudiamos



la decisión del gobierno de Javier Milei de remover el busto del expresidente Néstor Kirchner del edificio de la ANSES, Paseo Colón 239. Esta medida, cargada de simbolismo autoritario, no es un hecho aislado: es parte de un proceso sistemático de desmantelamiento de la memoria histórica, los derechos sociales y las conquistas populares de los últimos años", cuestionó el gremio.

Asimismo, agregaron: "La Argentina ya vivió una "Revolución Libertadora". El rótulo de "libertad" sirvió entonces para justificar el odio de clase, la persecución política y la imposición de un modelo económico que benefició a unos pocos en detrimento del pueblo trabajador".

"Néstor Kirchner no es solo un nombre o un busto: es el símbolo de la recuperación del trabajo como eje de dignidad, de la ampliación de derechos previsionales y de una política de Memoria, Verdad y Justicia, que marcó un antes y un después en nuestra democracia. Intentar borrar

su legado de la historia es un acto de revancha ideológica que muestra el verdadero rostro de quienes hoy conducen el país: resentimiento, desprecio por el pueblo y sumisión al poder concentrado", señalaron.

"No nos callaremos. Seguiremos denunciando cada intento de desmantelar los derechos conquistados y de desfigurar nuestra historia. Porque la memoria no se borra, y porque los trabajadores y trabajadoras no permitiremos que nos arrebaten lo que tanto costó construir", concluyeron. En línea con las políticas controvertidas de la gestión de La Libertad Avanza, en mayo pasado, Milei encabezó un acto de inauguración del busto del ex mandatario Carlos Saúl Menem en el Salón de los Bustos de la Casa Rosada, acompañado por la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei. Para el referente de LLA, se trató de un nuevo gesto de admiración y reivindicación a las políticas neoliberales de los noventa conducidas por el riojano.



# ATANOR®

Mejor control, mayor rinde.

PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y EL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

Consultá con tu distribuidor de confianza.  
O podés ponerte en contacto con nosotros.









# Axel Kicillof no adhiere al blanqueo y ARBA podría cobrar a los bonaerenses que registraron fondos no declarados

La Ley Impositiva no contempla la adhesión al régimen de beneficios que impulsó Javier Milei. Cómo podría impactar en contribuyentes de la Provincia.

Axel Kicillof mantiene su política de “espejo invertido” para que su gestión refleje lo opuesto al gobierno de Javier Milei. En todo. La Ley Impositiva que presentó esta semana en la Legislatura bonaerense no contempla la adhesión al blanqueo de capitales que dispuso la administración libertaria y que ya permitió incorporar – en una primera etapa – más de US\$ 22.000 millones en billetes y bienes declarados ante ARCA (ex AFIP).

El ministro de Economía provincial, Pablo López, anticipó que tampoco se presentará una Ley –diferente a la Impositiva– para establecer una moratoria de dinero o inmuebles no declarados en territorio provincial.

Esta decisión habilitaría a la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires (ARBA) a cobrar los impuestos provinciales potencialmente no tributados por contribuyentes que participaron de la regularización de activos a nivel nacional.

La Ley Impositiva marca las pautas que tendrán los tributos aplicados sobre contribuyentes de Provincia: Ingresos Brutos, Automotores, Inmobiliario, Sellos, Embarcaciones. Ya ingresó a debate en comisión y



El gobernador Axel Kicillof.

tiene –según adelantaron en el gobierno– estos ejes centrales. No se modificarán las alícuotas ni las categorías del impuesto a los Ingresos Brutos (representa más del 84% de la recaudación provincial) y los gravámenes sobre patrimonios (patentes de autos e inmobiliario rural, urbano y baldío) tendrán un incremento “en línea con la pauta inflacionaria pre-

vista por el Presupuesto de Nación”. O sea: 18,5%.

No está escrito en esta norma, pero ya lo dispuso ARBA: el año próximo vuelven las bonificaciones por “buen cumplimiento” que se habían eliminado en este 2024.

En relación con los bienes o fondos derivados del blanqueo, asoman algunas inquietudes derivadas de la

facultad que tendrá la Provincia de exigir el pago del componente impositivo aplicable sobre esos patrimonios. En los despachos de La Plata sostienen que “el blanqueo de Milei es una amnistía para evasores”. Hay otras jurisdicciones que tampoco “adhirieron” a esa norma: Jorge Macri (CABA), Sergio Zilioto (La Pampa), Gustavo Melella (Tierra del Fuego),

Ricardo Quintela (La Rioja), Vidal (Santa Cruz), Gildo Insrán (Formosa), Raúl Jalil (Catamarca) y Gerardo Zamora (Santiago del Estero).

La agencia recaudadora bonaerense podría, si accede a la información, fiscalizar a los contribuyentes que declaren bienes y/o fondos ante la AFIP, para corroborar la existencia de impuestos provinciales omitidos, y en su caso, perseguir coactivamente su cobro.

Otra acción posible sería el Incremento del perfil de riesgo fiscal del contribuyente. Ante indicios de blanqueo, iniciar fiscalización y si el contribuyente alega que los ingresos bancarios o registros contables que generen inconsistencias son producto del blanqueo, ello no sería oponible ante la ARBA. Es decir: no sería excusa para no ponerse al día.

Sin embargo, en Economía aseguran que esos no serían los caminos que recorrería la administración. “Vamos a seguir con nuestra política de fiscalizar con progresividad y re orientar los esfuerzos hacia los sectores de mayor capacidad contributiva”.

## El gobernador celebró la sanción del RIGI bonaerense en la Legislatura

En una jornada clave para la política económica de la provincia de Buenos Aires, el gobernador Axel Kicillof celebró la sanción del Régimen Provincial de Inversiones Estratégicas (RIGI bonaerense), una iniciativa diseñada para atraer inversiones que generen impacto económico, social y productivo. La sanción del proyecto en la Cámara de Senadores se logró tras un debate cargado de tensiones políticas, con la oposición de sectores como el PRO y La Libertad Avanza, que cuestionaron la viabilidad del régimen y su diferencia con el modelo nacional.

mienta clave para el desarrollo económico local, protegiendo a la provincia de las políticas nacionales que, a su juicio, fomentan la desindustrialización. “La ley tiene una clara orientación hacia la producción, la generación de empleo y la creación de valor agregado dentro de la provincia. Queremos que Buenos Aires siga siendo el corazón productivo de Argentina, incluso en momentos tan difíciles”, sostuvo Kicillof, mientras agradecía el respaldo de los legisladores de distintos bloques que apoyaron la sanción.

### Beneficios y objetivos del RIGI bonaerense

El RIGI bonaerense, aprobado en la Cámara de Senadores, propone desgravaciones fiscales a proyectos de inversión que demuestren un alto impacto en términos productivos, económicos y sociales. El régimen está orientado tanto a grandes inversiones como a proyectos de menor escala, siempre que estos generen empleo, innovación tecnológica, sustentabilidad ambiental

y mejoras en la competitividad local.

El ministro de Producción, Augusto Costa, explicó que, a diferencia del régimen nacional, el foco del RIGI bonaerense no es solo la inversión, sino el impacto directo que esta tiene en el desarrollo de la provincia. “Los beneficios fiscales solo se aplicarán a aquellos proyectos que demuestren su aporte a la creación de empleo, innovación tecnológica y sostenibilidad, priorizando siempre el valor agregado y la sustitución de importaciones”, afirmó Costa.

### Críticas y apoyo político

El proyecto encontró resistencias en algunos sectores de la oposición. El PRO y La Libertad Avanza se manifestaron en contra, señalando que la iniciativa no es viable en el contexto económico actual y que difiere demasiado del modelo implementado a nivel nacional por el gobierno de Javier Milei. Los críticos también cuestionaron que el régimen provincial no esté alineado con el sistema nacional de incentivos,

que consideran más adecuado para coordinar inversiones en todo el territorio argentino. Sin embargo, el oficialismo, liderado por Kicillof, logró avanzar con el proyecto, destacando la importancia de este tipo de políticas en un contexto económico complejo. Además, la estrategia política del Frente de Todos ha contado con el respaldo del espacio libertario dialoguista de Carlos Kikuchi, quien se ha mostrado dispuesto a apoyar ciertas medidas, pese a las diferencias internas que atraviesan ambos sectores.

### La urgencia de atraer inversiones

En cuanto a los tiempos de implementación, Costa subrayó la importancia de contar con esta herramienta de forma rápida. “El contexto económico actual hace que cada día de incertidumbre sea una oportunidad menos para las inversiones que podrían transformarse en un motor de crecimiento para la provincia”, indicó el ministro, quien también destacó el interés de

algunos intendentes por promover proyectos en sus distritos bajo el nuevo régimen.

“Es claro que hay muchos proyectos en espera y algunos ya nos han consultado sobre los beneficios que ofrecerá este régimen”, agregó Costa, quien aseguró que el Ejecutivo está dispuesto a agilizar todos los trámites necesarios para que las inversiones se concreten cuanto antes.

### El futuro del RIGI bonaerense

Con el proyecto aprobado, ahora queda esperar el debate en la Cámara de Diputados, donde se definirá su destino final. El Gobierno provincial confía en que la norma avanzará sin mayores obstáculos, mientras que la oposición sigue firme en sus críticas. Sin embargo, la sanción del RIGI bonaerense es, sin duda, un paso importante en la estrategia de Kicillof para consolidar a la provincia como un polo de desarrollo económico, incluso en medio de la crisis nacional.

### Un paso hacia la autonomía económica de la provincia

Kicillof destacó que la nueva norma refleja la vocación del Gobierno provincial de “acompañar a quienes generan trabajo y valor agregado”, un claro mensaje de apoyo a los sectores productivos en tiempos de incertidumbre económica. En su alocución, el gobernador aseguró que el RIGI bonaerense se configura como una herra-

## Finalizó la intervención de la Asociación de Básquetbol de San Nicolás

En la sede de Unidos de San Nicolás, en el segundo llamado previsto, después de las 19.30 dio comienzo la Asamblea Anual Ordinaria de la Asociación de Básquetbol de San Nicolás, tras la cual se puso fin a un año de intervención de la institución.

La misma estuvo a cargo de los interventores designados por Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires, Alberto Figueroa y Álvaro Larroza, a quienes acompañó el veedor Ignacio Zago. Previo a la designación de las nuevas autoridades, los delegados de los cuatro clubes habilitados para votar (los de Belgrano, Riberas, La Emilia y Sacachispas, no así al de Regatas, al que no se le permitió participar por la sanción de la CAB que pesa sobre la entidad de la ribera) rechazaron los balances de los períodos 2021, 2022 y 2023 presentados por la gestión de Martín Vercelli y solicitarán una auditoría, lo cual podría derivar en una denuncia penal por malversación de fondos contra el ex presidente en caso de que encuentren irregularidades (el mismo procedimiento se está llevando a cabo en la Federación de Provincia de Buenos Aires, en la que Vercelli se desempeñaba como tesorero).

Luciano Valenti fue electo nuevo presidente y podría asumir antes de fin de año junto al resto de mesa directiva, una vez que Personas Jurídicas apruebe el trabajo desarrollado por sus agentes desde diciembre del año pasado a la fecha. Al representante de Riberas del Paraná de Villa Constitución lo acompañarán José Videla (vicepresidente), Luis Espíndola (secretario), Javier Zorzín (tesorero), Carlos Javier Marcone, Héctor Mazzolini, Baltazar Graciano (revisores de cuentas titulares), Sebastián Guille (revisor de cuentas suplente), Mateo Ferrari, Martín Hanglin, Martín Porfiri (Tribunal de Disciplina titular) y Germán Fiorito (Tribunal de Disciplina suplente). En su asunción, los nuevos dirigentes de la ABSN recibirán el libro de socios (al que fueron incorporados Club Somisa y Don Bosco Básquet), documentación y un inventario de lo que lo que los interventores encontraron al momento de iniciar su tarea.

“Hallamos varias deficiencias en lo que respecta a los balances”, resumieron los interventores.

## PREFEDERAL DE BÁSQUET

# Belgrano a la Liga Federal

El Rojo se impuso por 77 a 71 ante Banco Provincia y se aseguró no bajar del segundo puesto del Grupo B, lo que le permitió lograr el ascenso. Además, Somisa goleó a Ciudad de Campana y sigue puntero. En cambio, Defensores perdió en General Rodríguez. Y en el A hubo derrotas de Sacachispas y La Emilia.

De la Redacción de EL NORTE  
secciondeportes@yahoo.com.ar

Cerca del cierre de la fase regular del Prefederal de Básquet, Belgrano ganó en La Plata y logró el pasaporte a la Liga Federal 2025. En el marco de la decimotercera y penúltima fecha de la Región Norte, el Rojo se impuso por 77 a 71 ante Banco Provincia y se aseguró no bajar del segundo puesto del Grupo B, lo que le permitió lograr el ascenso. Además, Somisa goleó a Ciudad de Campana, sigue puntero y quedó a un paso del Final Four. En cambio, Defensores perdió en General Rodríguez, mientras que Los Andes prolongó su racha negativa en el torneo. Y en el A hubo derrotas de Sacachispas y La Emilia. Con 18 puntos de Vercelli (+8 rebotes+4 asistencias), 15 de Soldarini (aporte clave llegando desde el banco), 14 de Aleric y 11 de Grunale (+7+6), Belgrano se trajo una gran victoria desde La Ciudad de las Diagonales, en donde abrochó su boleto a la tercera categoría del baloncesto nacional. Por su parte, Somisa batió de manera categórica a Campana, al que superó por 122 a 62, con 21 puntos de Calcaterra, 12 de Lucio González, 11 de Casacchia (+11 rebotes), 11 de Cognigni, 11 de Roig y 10 de Vitángeli. En consecuencia, los dirigidos por Diego Alba dependen de sí mismos para llegar al Final Four. Lo conseguirán si triunfan ante Belgrano



en el “Fortunato Bonelli”. Al mismo tiempo, si los belgranenses festejan, estos podrían quedar entre los cuatro mejores e ir por el título.

En cambio, Defensores (19 de Llanos y de Dignani, 12 de Agustín Porta y 12 de Facundo Porta) perdió en General Rodríguez por 88 a 84 ante Costa Brava (31 de Rivero, 22 de Lavergne y 19 de Mendoza). Igualmente, por la caída de Banco Provincia ante Belgrano, el Granate se jugará un mano a mano ante los platenses la próxima semana en el “Luis María Giordano” por un lugar en el Repchaje por un ascenso. Allí los dirigidos por Guillermo Parnisari necesitarán ganar, y por más de tres puntos de diferencia. Por esta zona, además, en Villa Ramallo, Los Andes (14 de Álvaro Acosta Saucedo y de Sangoy y 13 de Jalil) cayó por 85 a 67 ante Unión Vecinal de La Plata (25 de Felipe Moreira y 12 de Gorostegui).

Por otro lado, en el Grupo A, Sacachispas (a pesar de los 24 tantos que sumaron Covinich y Szpilard) tropezó como visitante frente a Platense (27 de Genoro, 19 de Jara y 11 de Rausch), que lo venció por 82 a 75. A su vez, La Emilia (22 de Canca, 16 de Bruno Voltatoni, 12 de Franco Voltatoni y 10 de Saccani) perdió en Zárate por 89 a 80 frente a Independiente (22 de Muraca, 18 de Bruno Pracchia, 14 de Apalategui y 10 de Martínez). De todas maneras, si el Pañero en la última jornada le gana a Platense de local, se meterá en la reclasificación. Caso contrario, lo hará Sacachispas (que ya no volverá a jugar en esta etapa del certamen).

Además, en el Grupo C, se registraron los siguientes resultados: Colón de Chivilcoy 77 (17 de De Pietro y 13

## Regatas desistió de la medida cautelar

A través de una nota que envió ayer, el Club de Regatas, por intermedio de su presidente, Pablo Capriotti, le comunicó al juez José Ignacio Ondarçuhu, a cargo del Tribunal N° 5 en lo Civil y Comercial, sobre su decisión de desistir de la presentación de la medida cautelar iniciada contra la Confederación Argentina de Basketball, acción que se impulsara semanas atrás y que fuera rechazada por el mismo magistrado en primera instancia el 1° de este mes.

En los hechos, en lo inmediato, este nuevo posicionamiento de la institución de la ribera no modificará su situación ante la CAB (por lo que la sanción de exclusión para los regatenses se mantendría) pero sí podría ser tomado en cuenta en la próxima Asamblea General de la entidad madre del baloncesto del país para que tras la misma a Regatas se le permita volver a competir de manera oficial con todas sus categorías, y tanto en la rama masculina como femenina, algo de lo que hoy está imposibilitado (por tiempo indeterminado).

### ((Posiciones

Grupo A EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Atenas (LP)	18	9	9	0
Platense	16	9	7	2
Independiente (Z)	15	9	6	3
Sacachispas	12	10	2	8
CADU	12	10	2	8
La Emilia	11	9	2	7

Grupo B EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Somisa	25	13	12	1
Belgrano	24	13	11	2
Unión Vecinal	22	13	9	4
Banco Provincia	20	13	7	6
Defensores (VR)	19	13	6	7
Ciudad de Campana	16	13	3	10
Costa Brava	16	13	3	10
Los Andes	14	13	1	12

Grupo C EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
San Martín (I)	24	13	11	2
Colón (Ch)	23	13	10	3
Los Indios	22	13	9	4
Estudiantes (LP)	21	13	8	5
Argentino (P)	21	13	8	5
Náutico (SP)	17	13	4	9
Comunicaciones	13	12	1	11
Boca del Tigre	12	12	0	12

## RUGBY

## Derrota de Los Pumas en Irlanda

Luego de la goleada sobre Italia, ayer Los Pumas cayeron por 22 a 19 frente a Irlanda en Dublin, en el segundo amistoso de su gira europea, en un partido en el que rozaron la hazaña.

Es que el equipo de Felipe Contepomi se fue al descanso perdiendo por 22 a 9 y en la segunda parte anuló al conjunto del Trébol, que no anotó más puntos, y protagonizó una remontada que por poco no alcanzó para dar vuelta el marcador.

La primera parte fue de Irlanda y lo hecho en ese período le alcanzó para ganar el partido. Los tries de Jack Crowley, Mack Hansen y Joe McCarthy, más tres conversiones y un drop de Crowley pusieron adelante al Trébol. Para Argentina descontó Tomás Albornoz con tres penales. En el segundo tiempo llegó la reacción de Los Pumas, que salieron con todo y en cinco minutos se acercaron en el marcador con el try de Juan Cruz Mallía, más la conversión y otro penal de Tomás Albornoz para quedar a tres puntos. Sin embargo, después Argentina no encontró los caminos para dar vuelta la contienda ante un Irlanda que no anotó ni un solo punto en toda la segunda parte. Los Pumas cerrarán su gira por Europa enfrentando a Francia el 22 de noviembre en París.

## FÓRMULA 1

## Sainz probará el Williams en Abu Dhabi

La escudería Williams Racing anunció que el español Carlos Sainz realizará una serie de pruebas con la escudería británica en el Circuito Yas Marina, en el marco de la última fecha del calendario de Fórmula 1 de esta temporada en Abu Dhabi.

«Esta oportunidad temprana permitirá que tanto Carlos (Sainz) como Williams comiencen a construir su relación juntos antes del próximo período», explicó el equipo en un comunicado oficial. Sainz se subirá al Williams antes de lo previsto con la autorización de Ferrari, con el que termina su vínculo este año tras cuatro temporadas.

Además, se remarca en la nota que el piloto español «ha disfrutado de una impresionante carrera en la Fórmula 1 hasta la fecha».

En la temporada 2025 Sainz será el reemplazo del piloto argentino Franco Colapinto, y se convertirá en el nuevo compañero de equipo del tailandés Alex Albon.

## ELIMINATORIAS SUDAMERICANAS

## Uruguay lo ganó en la última

En un final para el infarto, los de Bielsa superaron a Colombia por 3 a 2 gracias al gol de Ugarte en el minuto 56 del complemento. En el 50, Colombia había alcanzado la igualdad por intermedio de Gómez. Ahora ambos suman 19 puntos y son escoltas de Argentina, que tiene 22.

De la redacción de EL NORTE  
secciondeportes@yahoo.com.ar

Con una ráfaga en el segundo tiempo y una jugada heroica en el final, Uruguay se impuso por 3-2 ante Colombia en las Eliminatorias Sudamericanas, un resultado que no sólo le sirvió al equipo de Marcelo Bielsa para escalar en la tabla de posiciones, sino también a la Selección Argentina para mantenerse en soledad en la cima. Así, la Celeste pareció dejar atrás el escándalo entre el director técnico y los futbolistas y sumó de a tres después de cinco partidos.

No comenzó de la mejor manera el partido para los locales, sobre todo después de que Jhon Durán estrelló en el palo un cabezazo, tras un lindo centro de Richard Ríos a los 11 minutos que comenzó con una pelota larga de Juan Fernando Quintero.

La respuesta uruguaya llegaría a los 25 minutos, cuando Maximiliano Araujo metió una linda apilada que terminó con un remate que Camilo Vargas contuvo al tirarse completamente estirado sobre la pelota. De todas formas, el envión duraría poco ya que, a los 30, un exquisito tiro libre de Quintero se colaría pegadito al palo derecho de Sergio Rochet para el 1-0 en favor de los

visitantes. El segundo tiempo, sin embargo, fue otro cantar. Es que, a los 11 minutos, un centro de Marcelo Saracchi pegó en Davinson Sánchez y el defensor, con mala fortuna, confundió a Vargas y envió la pelota al fondo de la red. Para colmo, tres minutos después, Rodrigo Aguirre adelantó a la Celeste con un lindo gol que parecía sería la única diferencia entre ambos equipos.

Pero no todo estaba dicho. En un final para el infarto y mientras el partido agonizaba, Andrés Gómez se encontró con una pelota dentro del área a los 50 minutos y la empujó ante la salida desesperada de Rochet para el 2-2 que amenazaba con ser definitivo. Pero todavía faltaba más. Inmediatamente después de sacar del medio, el equipo uruguayo encaró directo hacia el arco de Vargas y, con un potente remate de Manuel Ugarte, sorprendió a los visitantes y logró el 3-2 que significó para Uruguay su primera victoria en cinco partidos.

De esta manera, el equipo de Marcelo Bielsa parece haber dejado atrás el escándalo que se desató después del retiro de Luis Suárez y sumaron tres puntos que les permitieron escalar a la segunda posición de la tabla de las Eliminatorias, en la misma línea de puntos



La Celeste quedó como escolta de Argentina en las Eliminatorias. NA

que Colombia, pero con mejor diferencia de gol. Ahora, el próximo compromiso de la Celeste será ante Brasil, de visitante, el 19 de no-

vembre. En tanto, el equipo de Néstor Lorenzo volverá a jugar el mismo día, pero en su país, ante Ecuador.

## MOTOCICLISMO

## El Superbike ya se vive en San Nicolás

Ayer se desarrollaron en el Autódromo San Nicolás las primeras pruebas libres de la novena fecha del Superbike Bonaerense, que culminará hoy con otro entrenamiento, clasificación, series y finales en todas las categorías. La organización tomó la determinación de adelantar para hoy la definición de la fecha, teniendo en cuenta el adverso pronóstico del clima para mañana domingo.

Anoche, en plaza Mitre, la Federación Bonaerense de Motociclismo presentó oficialmente la fecha con una conferencia de prensa, exhibición de motos y sorteos de entradas a boxes.

De la conferencia participaron los pilotos Juan Carlos Cianciosi

(actual campeón de la SBK 1000), Luis Chitussi (300 Stock), Gerardo Crisafuli (líder de la SBK 1000) y Patricio Celi, una de las promesas del motociclismo nacional, que viene de recuperarse de una seria lesión.

La bienvenida la dio Matías Mulet, en representación de la Federación Bonaerense.

La acción hoy comenzará a las 9.30 con un entrenamiento, y luego será el turno de la clasificación y las finales de cada categoría, en una jornada que se extenderá hasta pasadas las 17.00. el orden en que saldrán a pista será con la categoría Moto 3 primero, y luego Amateurs y +50, SBK y Stock 600, 300 Pro y 300 Stock, y por último las SBK



y Stock 1000cc.

Las entradas generales serán gratis (incluido el estacionamiento)

to), en tanto los ingresos a boxes tienen un costo de 8000 pesos (\$ 2000 el estacionamiento).

## TORNEO CLAUSURA

# Se definen tres semifinalistas

Hoy se disputarán tres partidos revancha de cuartos de final. Paraná recibirá a Somisa, Belgrano a La Emilia y Conesa a Los Andes.



Paraná y Somisa irán por una victoria para seguir en carrera. ARCHIVO

De la Redacción de EL NORTE  
[deportes@diarioelnorte.com.ar](mailto:deportes@diarioelnorte.com.ar)

Hoy se disputarán tres encuentros correspondientes a los desquites de cuartos de final del Torneo Clausura "Javier Yacuzzi". Paraná y Somisa se enfrentarán en Rivadavia y Necochea a partir de las 16.00, tras igualar 0 a 0 en el duelo de ida.

El Albiceleste no podrá contar con su arquero Tomás Fehr, quien fue informado por el árbitro por los incidentes protagonizados en zona de vestuarios, tras el partido que perdió el miércoles ante La Emilia por el Regional Federal Amateur. Por lo tanto atajará Santiago Ferreira, y seguirá con el esquema 4-3-3. Esta es la formación que confirmó Martín Uriarte: Ferreira; Donato Ferrari, Troilo, Pucheta, Santiago Calaggio; Oreskovic, Facundo Calaggio, Abraham Osorio; Patricio Medina, Sebastián Girsá y Lautaro Nieva.

Por el lado del equipo del Barrio, Emanuel Ojeda hará un cambio, ingresará Tomás Traverso en reemplazo de Cristian Carranza y Nicanor Sawicz bajará como lateral por de-

recha. Por lo tanto se alistará así: Thael Ponte; Sawicz, Slavin, Agustín Fuma, León Biscione; Tomás Traverso, Lautaro Reyes Joaquín Cámpora, Cristian Frontini; Cristian Pérez y Lucas Moloterna.

Por su parte, Belgrano se medirá ante La Emilia en el camping, tras imponerse el Pañero por 1 a 0 en el "Jacinto 'Gato' López". El Rojo de calle Pellegrini está obligado a ganar por dos goles para avanzar a semis o por uno para forzar a penales. Daniel Huber hará ingresar a Franco Fernández por Gastón Ragone y Baustista Giardini por Nicolás Alfeirán, por lo que la formación será la siguiente: Luca Toledo; Franco Fernández, Benjamín Carranza, Matías Alfeiran, Baustista Giardini; Roque Contigiani, Hernán Ruben, Martín Cena, Leonardo Luna; Marcelo Ocanto y Fabricio Lenci.

Por el lado del Pañero, Rogelio Nardoni podría hacer algunos cambios con respecto a la ida. Esta será la probable alineación: Mariano Botti; Joaquín Ferrari, Fabrizio Rodríguez, Kerly Merello, Enzo Martínez; Alan Andino; Agustín Chávez, Santiago

Britos, Maximiliano Heredia; Leonardo Barcella o Fausto Campiotti y Román Cabral.

Y Conesa recibirá a Los Andes en el "Idilio Higinio Izarra" a partir de las 18.00, tras prevalecer por 2 a 1 el Tucura en Villa Ramallo. En la Academia no podrá jugar Joaquín Gamarra, y podría ingresar Federico Hernández, por lo que retrasaría a Bautista Cabral. En el choque de ida el Verdolaga hizo gran diferencia en el primer tiempo para ir al descanso 2 a 0 en ventaja, diferencia que pudo ser superior ya que se complicó con la velocidad de Ramón Maza y Marcos Solís. Con el ingreso de "Chuky" Hernández el visitante mejoró y logró el descuento, y hasta pudo igualar.

El probable equipo será el siguiente: Santiago Petri; Joaquín Leidi, Juan Ignacio Bussolino, Matías Dalby, Lucas Ostojic o Tomás Calandri; Leandro Viñales, Isabelino Cardoso, Joaquín Álvarez, Nicolás Latof; Federico Hernández y Kevin Blanco.

Por su parte, Los Andes necesita un empate para seguir en carrera. Diego Bordi con un plantel corto y sin jugadores de renombre ha hecho

mucho. Clasificó a la Liguilla ganando los dos últimos partidos ante Regatas y Belgrano y, en cuartos, le quitó el invicto a Conesa, que fue el mejor equipo de la fase regular. Para este desafío el DT repetirá el once, a saber: Lorenzo Bordi; Gustavo Amarillo, Benjamín Marini, Alfonso Corpus, Leonardo Mignaco; Alexander Rosa, Catriel Servín, Agustín García Faura; Ramón Maza, Lucas Díaz y Marcos Solís.

## El programa

### Hoy

**16.00** Paraná vs. Somisa (Sebastián Sena, asistido por Santiago Fernández y Nahuel Castro).

**17.00** Belgrano vs. La Emilia (Dylan Suárez, con Agustín Ortiz y Florencia Zalazar).

**18.00** Conesa vs. Los Andes (Fabricio Estévano, con César Castro y Daniel Asenjo).

### Domingo 17

**17.00** Matienzo vs Regatas (César Castro, con Santiago Mereles y Eduardo Pérez).



## REGIONAL AMATEUR

### General Rojo ya clasificado recibe a Racing

Hoy desde 17.00 Gral. Rojo Unión Deportiva se medirá ante Racing de Pergamino por la sexta y última fecha de la zona 9 de la Región Pampeana Norte del Torneo Regional Federal Amateur. El partido se disputará en el estadio "Héctor Ramos" y dirigirá Luciano Tissera, de Junín. A ambos este encuentro les servirá para las estadísticas porque ya consiguieron su boleto para la próxima fase. La Academia es líder con siete puntos, el Chacarero lo escolta con tres unidades y cierra Juventud de Pergamino con dos, que ya se despidió del certamen.

El equipo que dirige Fabricio Jau-reguizar, con la asistencia de Néstor Octaviano, aseguró su pasaporte al empatar 1 a 1 frente a Juventud el último domingo, manteniendo el invicto porque en casa igualó 3 a 3 ante el Celeste, y contra Racing finalizó 0 a 0 como visitante. En tanto, al elenco pergaminense le valieron mucho las dos victorias ante Juventud. Además, llega con la moral en alza porque viene de ser campeón de la Liga Pergaminense al empatar 0 a 0 ante Douglas Haig en la final del año, contando con ventaja deportiva al ser campeón del Apertura, mientras que el Fogonero se había adjudicado el Extra al vencer a Juventud en la final. El team que dirige Matías Morales intentará cerrar la fase sin derrotas. Por su parte, el Chacarero aprovechará para darles descanso a algunos jugadores y probar algunas alternativas de cara a lo que viene; falta conocer quién será su próximo rival. Llegaron varios refuerzos, por lo tanto aún está buscando aceitar el funcionamiento, y la expectativa es crecer para la segunda fase, en la que tendrá adversarios aún más exigentes.



**336-4027194 San Nicolás**  
**3476-432432 Pto. San Martín**

## Investigan otro femicidio: en este caso en Rufino



La ciudad de Rufino conmocionada con otra muerte.

En la tarde del jueves, y tras el aviso de un hombre preocupado porque no se podía contactar con su madre desde hacía unos días, la policía encontró muerta en su casa de la ciudad de Rufino a Claudia Ximena Varas Carrizo, de 54 años, tendida sobre una cama con varias heridas punzantes. El caso es investigado como presunto femicidio y ya hay un sospechoso detenido, identificado como Sergio Darío D., de 49 años.

El descubrimiento fue hecho luego de que un hombre se presentara en la comisaría tercera de Rufino, ciudad ubicada en el extremo sudoeste de la provincia de Santa Fe, para alertar de que no tenía noticias de su madre y temía que algo le hubiera pasado. Así, personal policial, previo aviso a Fiscalía, se dirigió junto a integrantes del cuerpo local de Bomberos Voluntarios hasta el domicilio de la persona desaparecida, en calle San Lorenzo al 300, casi esquina San Juan.

Tras romper un candado que cerraba desde afuera el portón de ingreso, encontraron a Claudia Carrizo en una cama, muerta. El cuerpo, en primera instancia,

mostraba varias heridas cortopunzantes en el pecho y lesiones visibles en el rostro.

El médico policial Cristian Lange realizó el examen del cuerpo de la víctima y los policías de investigaciones secuestraron dentro de un cajón una tijera con posibles restos de sangre. En la vivienda, sin embargo, no se observan signos de violencia o desorden. También se incautaron, como posibles elementos de relevancia para la investigación, un mate, una bombilla y cinco colillas de cigarrillos. El caso quedó a cargo del fiscal Mauro Menéndez, de Rufino, quien ordenó el traslado del cuerpo a la morgue judicial de Venado Tuerto para su correspondiente autopsia.

Mediante la información recogida, el fiscal pidió allanar un domicilio de calle Berutti al 300 de Rufino. Allí quedó detenido el sospechoso. Al cabo de la requisa de la vivienda, quedaron secuestrados dos aparatos de telefonía celular. Al morador lo trasladaron hasta el hospital local para extraerle muestras de sangre y orina y realizarle un examen físico completo.

## En la madrugada de este viernes encontraron el cuerpo de Sofía Delgado en un camino rural de Ricardone

Son cinco los detenidos en el marco de la causa que investiga lo que en principio se considera un femicidio. El cuerpo de la joven desaparecida la noche del 30 de octubre último tras salir de su casa de San Lorenzo fue trasladado al Instituto Médico Legal de Rosario para su autopsia.

Al cabo de cinco nuevos allanamientos y rastillajes ordenados por la Justicia, en la madrugada de este viernes, se halló el cuerpo de Sofía Delgado en un camino rural de la localidad santafesina de Ricardone.

Los procedimientos fueron llevados adelante por personal policial de la Unidad Regional XVII y de la brigada canina K9 en la continuidad de la búsqueda de rastros o elementos para la investigación del paradero de la joven que había desaparecido tras salir de su casa de la ciudad de San Lorenzo el pasado 30 de octubre.

Esos procedimientos fueron en domicilios de Entre Ríos al 1200, H. Ripa al 1900 y 3 de Febrero al 3000, todos de San Lorenzo, y en zona de calle Corrientes al 100 y Eva Perón al 1100, de la localidad de Puerto General San Martín. Todos, ordenados por el fiscal Carlos Ortigoza, de la sede de Fiscalía en San Lorenzo.

Las autoridades judiciales ordenaron que el cuerpo de la joven de 20 años, que encontraron tapada por una especie de manta térmica, sea trasladado al Instituto Médico Legal de Rosario para realizar autopsia bajo protocolo de femicidio.

La autopsia arrojó que habría muerto por asfixia mecánica, aunque la causa exacta aún está pendiente de confirmación mediante exámenes forenses adicionales.

En el marco de la causa hay cinco detenidos hasta el momento: los dos primeros, apresados en la ciudad bonaerense de Pergamino, son Alejandro José Bevilacqua, de 35 años, y Miranda Leguizamón, de 29. Tras ellos, quedaron bajo arresto otras tres personas, identificadas con las



En un camino rural encontraron el cuerpo de la infortunada joven.

iniciales E. M. y N. P. y B.N., durante los procedimientos realizados entre la noche del jueves y la madrugada de este viernes. Según trascendidos, los últimos son conocidos de un hombre identificado como Alejandro, considerado el principal sospechoso de lo que se califica en principio como femicidio. Son tres hombres y dos mujeres los detenidos.

La audiencia imputativa inicialmente para los cinco detenidos será la próxima semana con fecha y horario a confirmar.

Sofía Delgado, de 20 años, salió la noche del 30 de octubre y no regresó a su casa, ubicada en el barrio Díaz Vélez de la localidad de San Lorenzo. Su novio declaró que ella le había pedido dinero para comprar un alfajor en el quiosco y, desde entonces, no se había tenido más noticias de ella.

El rastreo de las últimas señales que emitió el celular de Sofía, que

salió de su casa solo con el teléfono y sus llaves, permitió determinar que el aparato registró actividad hasta las 23.20 de ese mismo día, momento en el que la señal se perdió en una antena ubicada en San Lorenzo. El rastro final del dispositivo se detectó tras un recorrido entre San Lorenzo y Puerto General San Martín, a unos dos kilómetros de su casa.

El fiscal Carlos Ortigoza ordenó allanamientos, entre ellos en Pergamino, donde detuvieron a Alejandro B. y a su pareja Miranda L. En los operativos se secuestraron celulares, discos rígidos y otros dispositivos electrónicos que serán analizados, además de juguetes sexuales de los que se utilizan en prácticas de sadomasoquismo.

El Gobierno provincial había ofrecido una recompensa de 5 millones de pesos para quien aporte datos sobre su paradero.

- **EXEQUIAL SERVICE** CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com

- **FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO:** Francia 356 Tel. 4428597

<p><b>Exequial SERVICE S.A.</b></p> <p>Casa Lussalle Fundada en 1882</p> <p>Cocherías San Nicolás</p>	<p><b>ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO</b></p> <p>TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF</p> <p><b>Fadaf</b> FEDERACION ARGENTINA DE ASOCIACIONES FUNERARIAS</p> <p>CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138</p>	<p>PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE</p> <p><b>ME</b> <b>mutual euroamericana</b></p> <p><b>MUTUAL ACINDAR</b> <b>CEC</b> <b>SINDICATO LUZ Y FUERZA SAN NICOLAS</b></p> <p><b>Mutual Siderurgica General Savio</b> <b>MUTUAL Apoyo Solidario</b></p> <p>Fundación Acero Gral. M. N. Savio</p>
---	---	--

● el clima

HOY

Parcialmente nublado.

Mínima: 22º  
Máxima: 35º



DOMINGO

Nublado.

Mínima: 16º Máxima: 19º



LUNES

Parcialmente nublado.

Mínima: 8º Máxima: 22º



● el sol



Salida: 5.51



Puesta: 19.43

● la luna



Menguante 22/11/24



Llena 15/11/24



Nueva 1/12/24



Creciente 08/12/24

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	0.86 C.	Rosario	0.58 C.
Iguazú	7.70 B.	Villa Constitución	0.28 C.
Posadas	9.71 B.	San Nicolás	0.18 C.
Corrientes	1.47 C.	Ramallo	0.10 E.
Paraná	0.72 C.	San Pedro	0.28 C.
Santa Fe	0.92 E.	Baradero	0.45 C.
San Lorenzo	0.50 C.	Formosa	S/E.

● clasificados

● Automotores

/ventas

**VENDO AUTO PEUGEOT 207** - Compact Active - Modelo 2014 - KM 88300 Primera mano - **Tratar : 3400-658167**

● Bolsa de Trabajo

/ofrecidos

**SE OFRECE CHOFER** con carnet profesional para camión y transporte de pasajeros. **Tel. 154677819**

● Cuidado de personas

/ofrecidos

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. **Tel.: 3364671553**

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de personas mayores con buenas referencias. **Teléfono: 3364202472**

**SE OFRECE SEÑORA** cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de personas en clínicas o particular. **Tel. 3400 661515**

**SE OFRECE SEÑORA** jubilada para cuidado de enfermos y adultos mayores. **Tel. 154297545**

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

Servicio doméstico

/ofrecidos

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de abuelos y limpieza. **Teléfono. 3364631580.**

**SE OFRECE SEÑORA** para limpieza o cuidado de personas. **Teléfono. 154217320.**

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana con referencias. **Teléfono. 3364671553**

**SE OFRECE SEÑORA** empleada doméstica, dama de compañía para adultos, con buena referencias. **Tel. 2477-201335**

Desde la cárcel, Cositorto dijo que se postulará para ser diputado en 2025

Mientras se desarrolla el juicio en Goya, el acusado de estafa piramidal dijo que quiere ser legislador electo. También cuestionó a la Justicia cordobesa. Dijo que "no entiende por qué está preso" y que en Córdoba se ofrecen "tarifas para darte la libertad o la prisión domiciliaria".



El creador de Generación Zoe, Leonardo Cositorto, habló desde la cárcel en medio del juicio oral que enfrenta en Goya, Corrientes por la presunta estafa a 98 damnificados, y anunció que se presentará como candidato a diputado en 2025.

El acusado, que enfrenta múltiples denuncias y causas en diversas provincias, habló sobre los inicios de Generación Zoe, la primera acusación, su detención, el juicio oral que enfrenta con otros cinco imputados, el por qué cree que está preso y su próxima vinculación con la política.

El acusado manifestó que en los próximos días va a declarar y allí hará varias denuncias: "Me usan de papel higiénico para limpiar la mierda de los demás".

Su vida en la cárcel y acusaciones en Córdoba

Cositorto contó que estuvo 31 meses sin comunicación y en Goya recién le dieron un celular. "En Córdoba el 65% de los detenidos está con prisión preventiva", se quejó y disparó contra la Justicia local: "Hay tarifas para darte la libertad o la prisión domiciliaria. A mí me pidieron 2 millones de dólares, 100.000 dólares y hasta 200.000 dólares".

"Es una vergüenza, voy a denunciar todo", amenazó y dijo que no entiende por qué está preso en Córdoba: "Ahí no abrimos, ni administramos nada, solo se utilizó nuestra plataforma educativa, pero era ad-

ministración propia de otras personas". "Desde la cárcel hago radio y ahí doy clases de trading. Hace poco dije que compren Bitcoin, sobre todo porque iba a ganar Donald Trump e iba a ver una disparada, algo que pasó", contó y además, disparó: "Me voy a presentar en 2025 como Diputado Nacional, no sé en qué partido, pero estoy evaluando en Córdoba o Buenos Aires".

Los inicios de Generación Zoe

"Tuve muchos emprendimientos en treinta y tantos años. Viví en España y luego en muchos lugares de Latinoamérica. Siempre formamos coaches y después nos fuimos ampliando y llegamos a tener 33 formaciones, incluyendo inglés", empezó relatando Cositorto y contó que el crecimiento fue cada vez más fuerte: "Pusimos un plan de referidos, luego empezamos a hacer turismo, viajes, eventos y luego yo diseñé, justamente antes de la pandemia, el modelo de Zoe Empowerment, que después también continuó con Generación Zoe en la Argentina cuando abrimos en marzo de 2021".

El acusado por estafa contó además: "La criptomoneda nuestra es legal y me comparan con San Pedro, con la China, cuando ellos sí manejan todo por una computadora cargando el 2% por día, cuando nuestra moneda se mueve por oferta y demanda en los exchange como opera cualquier moneda en el mercado mundial".

● farmacias



Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

- ALONSO**, Don Bosco y Pellegrini Tel. 4437687
  - CIMINARI**, Av. Alberdi 699 Tel. 4421664
  - GARCIA**, Belgrano 184 Tel. 4422324
  - GOMEZ**, Pte. Perón 1366 Tel. 4440633
  - LEONE**, Bolívar 1053 Tel. 4431766
  - PLAZA SARMIENTO**, España y Rivadavia Tel. 4424231
  - TONELLO**, Falcón 651 Tel. 4429882
- "ENVIE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N. AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"  
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...7392	8) ...7401	15) ...7039
2) ...1069	9) ...3087	16) ...6952
3) ...4064	10) ...8526	17) ...6541
4) ...0118	11) ...9867	18) ...5552
5) ...6776	12) ...0224	19) ...6082
6) ...4597	13) ...0815	20) ...4454
7) ...4274	14) ...1576	

● quiniela nacional vespertina

1) ...7508	8) ...2266	15) ...9407
2) ...2440	9) ...6503	16) ...6995
3) ...4441	10) ...6530	17) ...7155
4) ...8356	11) ...2541	18) ...4868
5) ...9249	12) ...3038	19) ...3892
6) ...1778	13) ...6679	20) ...8068
7) ...7279	14) ...6813	

● quiniela nacional nocturna

1) ...5026	8) ...3366	15) ...6552
2) ...1332	9) ...6599	16) ...8389
3) ...2023	10) ...6899	17) ...5017
4) ...0831	11) ...1338	18) ...7768
5) ...4754	12) ...1542	19) ...6466
6) ...0609	13) ...8431	20) ...3696
7) ...3120	14) ...0117	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...1521	8) ...9472	15) ...1971
2) ...3375	9) ...3035	16) ...9206
3) ...9200	10) ...6986	17) ...9807
4) ...8908	11) ...4218	18) ...2941
5) ...2589	12) ...2655	19) ...9908
6) ...0198	13) ...8721	20) ...5226
7) ...9942	14) ...8188	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...1533	8) ...0951	15) ...3022
2) ...1442	9) ...3217	16) ...1408
3) ...6666	10) ...9376	17) ...6997
4) ...9996	11) ...2428	18) ...6057
5) ...9807	12) ...1615	19) ...2267
6) ...3661	13) ...3117	20) ...3728
7) ...1713	14) ...8989	

● quiniela Bs.As nocturna

1) ...0900	8) ...6583	15) ...7734
2) ...9514	9) ...9180	16) ...8183
3) ...4604	10) ...8569	17) ...6601
4) ...6964	11) ...8792	18) ...9155
5) ...9229	12) ...7628	19) ...9340
6) ...3610	13) ...8930	20) ...0330
7) ...9659	14) ...6077	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...5901	8) ...2111	15) ...1405
2) ...8500	9) ...8902	16) ...4359
3) ...9571	10) ...8475	17) ...0033
4) ...8038	11) ...3825	18) ...3791
5) ...8838	12) ...2783	19) ...7254
6) ...5935	13) ...0964	20) ...1747
7) ...7531	14) ...6221	

● quiniela Entre Rios nocturna

1) ...2559	8) ...2768	15) ...3651
2) ...0148	9) ...2172	16) ...4401
3) ...9178	10) ...4506	17) ...8107
4) ...0649	11) ...2797	18) ...3591
5) ...2787	12) ...9149	19) ...1931
6) ...3340	13) ...0009	20) ...1775
7) ...8718	14) ...3902	



Nos encontramos en la búsqueda de

**FARMACÉUTICO/A y PERSONAL DE FARMACIA**

Si te interesa formar parte de nuestro equipo envíanos tu CV a la casilla de correo:

**avisofarmasn@gmail.com**

DEL CERTAMEN PARTICIPARON 260 CANDIDATOS DE 60 PAÍSES

# Cuatro pueblos argentinos fueron elegidos entre los mejores del mundo en una competencia de la ONU

De nuestro país, las localidades de Caviahue-Copahue (Neuquén), Gaiman y Trevelin (Chubut) y Villa Tulumba (Córdoba) se destacaron entre las más lindas. Fueron premiados por su combinación de belleza natural, sostenibilidad y promoción de su identidad cultural. Obtuvieron la distinción Best Tourism Villages 2024 de la Organización Mundial del Turismo.

Con el fin de destacar el valor de las pequeñas villas turísticas y promover los destinos rurales sostenibles, la Organización Mundial del Turismo (OMT) reconoció a cuatro pueblos argentinos en su lista de los Best Tourism Villages 2024. Fueron premiados por su combinación de belleza natural, sostenibilidad y promoción de su identidad cultural. Las localidades de Caviahue-Copahue (Neuquén), Gaiman y Trevelin (Chubut) y Villa Tulumba (Córdoba) se destacaron entre las más lindas del mundo, en el certamen que evaluó más de 260 pueblos de 60 países.

Este año se seleccionaron 55 destinos como los mejores pueblos rurales del mundo.

La iniciativa Best Tourism Villages de ONU Turismo distingue cada año a aquellos "pueblos que son ejemplo de destinos de turismo rural con bienes culturales y naturales reconocidos" y valora aquellos destinos que "preservan la cultura y las tradiciones, celebran la diversidad, generan oportunidades y protegen la biodiversidad".

Además de los cuatro pueblos rurales argentinos, la localidad misionera Campo Ramón, que estaba entre las candidatas, fue seleccionada para el Programa Upgrade, por lo que podrá participar en las próximas ediciones del certamen. La ceremonia de premiación se realizó antenoche en Cartagena de Indias (Colombia).

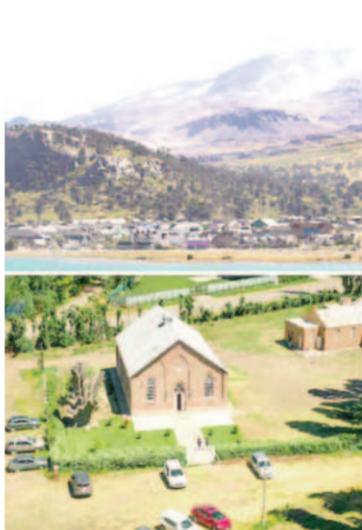
El reconocimiento de la ONU impulsa a las comunidades premiadas a integrarse en una red global donde comparten buenas prácticas y colaboran en proyectos conjuntos.

Argentina ha sido un participante destacado desde la creación del programa en 2021. Ese año, Caspalá, en Jujuy, fue elegido por su singular belleza y patrimonio. En 2022, Trevelin había ingresado al Programa Upgrade, y se preparó para poder acceder al galardón máximo este año. Otro reconocido fue La Carolina, en San Luis, con su río amarillo vinculado a la historia de la minería de oro.

## Caviahue-Copahue

Caviahue-Copahue es conocido por su volcán activo, aguas termales y bosques antiguos. Ubicado en la provincia de Neuquén, esta zona única, ubicada a 365 km de Neuquén capital, comprende dos asentamientos: Caviahue a 1600 metros sobre el nivel del mar y Copahue a 1800 metros. Juntos forman parte del "Área Natural Protegida Copahue", un entorno de 28.300 hectáreas moldeado por glaciares y actividad volcánica.

El lugar es conocido por sus termas y montañas, ofrece experiencias que van desde la inmersión en la cultura mapuche hasta tratamientos de geoterapia únicos en el mundo.



## Gaiman

En el corazón del Valle de Chubut, Gaiman fusiona influencias galesas con su legado tehuelche, en una experiencia para los viajeros que amalgama el pasado con el presente. Desde sus casas de té tradicionales hasta el astroturismo, combina gastronomía, cultura y cielos estrellados únicos. Los organizadores consideraron que Gaiman "ofrece una experiencia única que entrelaza sus raíces históricas con la vida contemporánea, mostrando un sorprendente contraste entre paisajes urbanos y rurales, caracterizados por una arquitectura de piedra arenisca y ladrillo en contraste con la exuberante vegetación y las colinas ocres de la estepa patagónica". Eventos como "La Noche de los Mu-



seos" y las distintas propuestas de astroturismo integran experiencias gastronómicas y culturales con observaciones del cielo patagónico.

## Villa Tulumba

Con más de 430 años de historia, Villa Tulumba, ubicada a 150 km al norte de la ciudad de Córdoba, en la pintoresca región de Sierras Chicas, se asemeja a un museo colonial al aire libre. Sus calles empedradas, iglesias barrocas y casas de adobe del siglo XVIII cuentan la historia de la colonización española y las culturas indígenas que la precedieron.

Villa Tulumba también impulsa el turismo rural, con actividades como cabalgatas y observación de aves, en armonía con su entorno na-

tural. La OMT destacó las iniciativas locales, como el programa "Huellas Coloniales", que guían a los visitantes a través de su patrimonio arquitectónico y cultural, desde el Camino Real hasta artefactos arqueológicos de los sanavirones. La experiencia "Caminando Chacareras" combina caminatas en paisajes que inspiraron a artistas argentinos con degustaciones de platos regionales y clases de danzas folclóricas.

## Trevelin

Trevelin, en Chubut, combina paisajes montañosos y un legado galés que se refleja en su arquitectura y gastronomía. El "Pueblo del Molino" es famoso por sus campos de tulipanes, que transformaron octubre en el mes de mayor afluencia turística. Los organizadores destacaron que Trevelin diversificó su propuesta turística con iniciativas como la "Ruta del Vino Más Austral", que celebra vinos únicos de cosecha tardía, y el desarrollo del turismo rural. Las comunidades indígenas y rurales promueven prácticas sostenibles que fortalecen la economía local, preservan su cultura y reducen la migración juvenil.

Además, es un excelente destino para una variedad de actividades al aire libre, como senderos para caminatas, pesca deportiva, kayak en sus ríos, esquí o snowboard, observación de aves, cabalgatas y recorridos en tirolina.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,  
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

[g2k.com.ar](http://g2k.com.ar)

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)